



INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

Patrimonialización como estrategia para la pertenencia social y  
arraigo urbano: el caso de la zona típica del Barrio Las Flores,  
Providencia 2016-2019.

Tesis presentada para obtener el grado académico de Magister en Desarrollo  
Urbano y Título profesional de Planificador Urbano

FONDECYT REGULAR 1191440 “Repertorios culturales, trayectorias socio-espaciales y  
política: Sobre la fragmentación y conflicto posicional en la clase media alta en Chile”

---

| Estudiante: Daniela Garrido Inostroza |

Profesor Guía: María Luisa Méndez

Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales

Pontificia Universidad Católica de Chile





INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

*Patrimonialización como estrategia para la pertenencia social y arraigo  
urbano: el caso de la zona típica del Barrio Las Flores,  
Providencia 2016-2019.*



*Fuente: Elaboración propia, 2020.*

Daniela Garrido Inostroza

Profesora Guía: María Luisa Méndez

Diciembre 2020

Santiago de Chile

## *Agradecimientos*

Como primer agradecimiento es a mi madre Patricia Inostroza, a mi abuela Sara Mesías, a mi hermana María José Garrido y a mi tía Alejandra Mesías, que siempre me han dado su apoyo incondicional, en los momentos difíciles, además de su amor y paciencia a lo largo de mi desarrollo académico en mi carrera de Planificación Urbana y posterior ingreso al Magister en Desarrollo Urbano.

Quiero agradecer también a Germán Pezoa por su apoyo y ayuda constante, por estar ahí en momentos malos y por tenerme una paciencia infinita en momentos de estrés.

A mi profesora guía, María Luisa Méndez, por alentarme y apoyarme constantemente durante todo el proceso de mi desarrollo académico en Magister; impulsando mis capacidades y también comprendiendo mis inquietudes y angustias, ayudándome a dar lo mejor de mí para comprender los temas abordados y propios del caso de estudio. Quiero agradecer a mis amigos, porque en los momentos difíciles estuvieron presentes y en su apoyo incondicional.

Por último, quiero agradecer a la Junta de Vecinos de Barrio Las Flores, porque a pesar de estos momentos difíciles que se viven actualmente, tuvieron a disposición de ayudar y reunirse de forma virtual, siendo sinceros con sus experiencias y transparentes al momento de las entrevistas. Agradezco mucho su disposición y tiempo.

*En memoria de José Pablo Inostroza*



## ÍNDICE

<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>2</b>
1.1. Pregunta de Investigación .....	7
1.2. Hipótesis .....	7
1.3. OBJETIVOS.....	7
1.3.1. Objetivo General .....	7
1.3.2. Objetivos Específicos.....	7
<b>2. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>8</b>
2.1. Patrimonio Cultural.....	8
2.2. Espacio urbano contemporáneo y procesos de patrimonialización.....	9
2.3. Pertenencia social, arraigo y sentido de lugar.....	11
<b>3. METODOLOGÍA</b> .....	<b>15</b>
3.1. Enfoque Metodológico .....	15
3.2. Diseño Metodológico .....	15
3.3. Técnicas de Análisis de Datos .....	18
3.4. Aspectos Éticos .....	18
<b>4. ANÁLISIS DE RESULTADOS</b> .....	<b>19</b>
4.1. PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN BARRIO LAS FLORES.....	19
4.1.1. Expansión y densificación hacia y en Providencia .....	20
4.1.2. Declaración Barrio Las Flores como Zona Típica: diagnóstico presentado .....	22
4.1.3. Valores y atributos presentados por los vecinos.....	25
4.2. ARRAIGO Y PERTENENCIA SOCIAL EN LA RECONFIGURACIÓN DEL BARRIO LA FLORES.....	33
<b>5. CONCLUSIONES</b> .....	<b>36</b>
<b>6. REFERENCIAS</b> .....	<b>40</b>
<b>7. ANEXOS</b> .....	<b>43</b>

## ÍNDICE TABLAS

Tabla 1: Participantes de Focus Group y Entrevistas.....	17
Tabla 2: Técnicas usadas en el análisis de datos .....	18
Tabla 3: Número de Permisos de edificación otorgados entre los años 2010 – 2017.....	20
Tabla 4: Especie y Cantidad de Arbolado presente en el barrio .....	31

## ÍNDICE ILUSTRACIONES

Mapa 1: Permisos de Edificación Comuna de Providencia.....	21
Mapa 2: Plano Resumen “Zonas de Protección y Proyectos Inmobiliarios Consolidados” .....	22
Mapa 3: “Elevaciones Arquitectónicas Tipologías” Barrio Las Flores.....	29
Mapa 4: Tipo Vegetación Barrio Las Flores .....	31

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Rebollo (2017) plantea que el patrimonio como tal surge cuando una comunidad cultural moldea y construye lazos de asociatividad y pertenencia, otorgándole significación a los bienes tangibles e intangibles. De tal manera, el patrimonio se integra como uno de los significados del espacio urbano, es decir, evidenciando su parte social, a través de las relaciones simbólicas que se generan en este (Ávila, 2015). Sin embargo, como señala García Canclini (1999), el patrimonio es siempre una arena de disputa, en la medida que establece una valorización de lugares, sitios u objetos que permiten otorgar reconocimiento -muchas veces- a unos grupos por sobre otros. Así, lo que muchos autores muestran en la actualidad es que el patrimonio se podría convertir en una herramienta que apoya las reivindicaciones de grupos sociales que se reconocen en valores afectivos y emocionales comunes (Colin, 2017).

Según Lacarrieu (2007), los imaginarios urbanos componen una dimensión de la vida social, lo que genera que los habitantes dan sentido, significan y representan sus prácticas cotidianas y, en consecuencia, generan sus identidades. Desde esta perspectiva, el patrimonio aparece asociado a las imágenes de barrio y ciudad de las elites latinoamericanas, invisibilizando las expresiones culturales de otros sectores sociales (Matus, 2017).

Las comunidades locales se han constituido en actores cada vez más relevantes en la configuración del discurso patrimonial contemporáneo, pero constantemente se sitúan desde un discurso patrimonial hegemónico, asociado al turismo a escala local, es decir, como recurso productivo (Guerrero, 2018). En contextos fuertemente desiguales, como es el caso de Chile, el discurso patrimonial se ha configurado progresivamente como parte de los procesos de construcción de ciudadanía (Guerrero, 2018).

Así, los estudios de patrimonio actualmente se encuentran profundamente remecidos por lo que la literatura describe como procesos de patrimonialización. De acuerdo con Prats (2005), patrimonialización obedece a dos construcciones sociales. Por una parte, el patrimonio como una representación que une y diferencia las culturas, como por ejemplo las tradiciones o la vida de barrio que los representa, y una segunda que refiere a la activación de este, donde la interpretación y el discurso se vuelve fundamental para su gestión. La representación radica en la creación de un discurso o narrativa definida por una parte de la sociedad, determinando tanto aquello que forma parte del patrimonio reconocido, como aquello que queda excluido en términos de su valoración social. Mientras, la activación se da producto de estos discursos o representaciones, ya que son el soporte de las identidades e ideologías entorno al proceso de patrimonialización como tal. Entonces la activación está compuesta por una selección de elementos a valorar, a partir del orden o nivel de consideración

que cada elemento tendrá para el sostén del discurso y la misma interpretación de ellos (Prats, 2005). Variados estudios con respecto a la patrimonialización, han puesto de manifiesto que estos procesos se destacan por disputar una visión elitista del patrimonio. Así, esta forma de entender la patrimonialización, habría iniciado una reconfiguración en las dinámicas de los territorios, en los ámbitos sociales y culturales de las comunidades (Guerrero, 2018).

En particular, Méndez (2018) plantea que, frente a procesos de urbanización neoliberal, expresadas en densificación en altura, deterioro y demolición de barrios tradicionales, las comunidades de residentes en diversos lugares desarrollan prácticas de re apropiación del lugar, mediante la búsqueda de estatus de patrimonio por sus barrios, es decir, a través de la patrimonialización de sus áreas de residencia. A medida que los residentes ganan el apoyo dentro de sus comunidades para seguir el proceso de declaración patrimonial, se antepone a los procesos de densificación y verticalización dentro del barrio.

En relación al espacio urbano en el contexto patrimonial, Matus (2017), señala que existe una relación entre ambos, en el modo de habitar y construir relaciones en el espacio público, además de contribuir con beneficios simbólicos. En el contexto patrimonial existe un valor asociado a un modo de relacionarse con el entorno o la valoración de una identidad territorial, de un modo de vida que articule a nuevos y antiguos residentes en un mismo vecindario. Sin embargo, se identifican elementos desde donde pensar un punto de partida para la construcción de una cultura urbana más densa y sustentable.

El desarrollo urbano neoliberal ha implicado una fuerte determinación sobre la estructura social y a la construcción de identidad social, debido a la forma en que se expresa en la ciudad y sus consecuencias en términos de segregación, gentrificación y desplazamiento de viviendas. Uno de los resultados más visibles ha sido que el sujeto inserto en una determinada comunidad y territorio, debilita su capacidad de identificarse y crear un sentido de permanencia con sus vecinos y el barrio. Esto anterior es a causa de la vulnerabilidad de muchos grupos sociales frente al desplazamiento socioespacial producto de ciertos procesos de desarrollo urbano. Algunas comunidades organizadas han demostrado que dichos procesos se contraponen a su estilo de vida, definido como simple y en base a lo colectivo, buscando contraponerse a las visiones de carácter individualista o fuertemente mercantilizadas (Angelcos & Méndez, 2017).

Carrasco (2017) plantea que la densificación mediante la torre, aparece como una respuesta a la demanda inmobiliaria y a los requerimientos del mercado, y que asegura alcanzar la rentabilidad económica esperada. Adicionalmente, este autor plantea que la densificación responde al crecimiento de la ciudad en extensión, junto con las extensas periferias, lo cual conlleva a una presión sobre los planos reguladores comunales que han reducido las alturas máximas de edificación, los coeficientes

de constructibilidad, los de ocupación de suelo y, por cierto, que han incorporado inmuebles y/o zonas de conservación histórica. A partir de la renovación urbana mediante la tipología “torre” no sólo perturba la configuración de un determinado barrio o sector, en particular aquellos barrios consolidados, sino que, por cierto, afecta a sus habitantes, a su red de relaciones sociales y familiares, a su calidad de vida, al medio ambiente barrial y a las condiciones de habitabilidad previamente existentes (Carrasco, 2017).

Las demandas de las diferentes organizaciones locales para la designación de la zona típica o alguna estabilidad territorial, como son el cambio de planos reguladores, y las protestas, reuniones, eventos culturales, peticiones y ocupaciones de espacios públicos o loteos vacíos, todos ellos destinados a la defensa contra el desplazamiento social (Angelcos & Méndez, 2017).

En el contexto de la globalización en Chile, se muestra una lógica amenazadora que se manifiesta por medio de las presiones del mercado inmobiliario que, junto con la liberación del mercado del suelo, provoca la aparición de un movimiento social de carácter patrimonial y cultural en la primera década del 2000. Este movimiento tuvo el objeto de defender los territorios y revalorizar los estilos de vida, considerados desde el patrimonio, las tradiciones o la vida de barrio (Colin, 2017). En este movimiento social, se manifiestan colectivos constituidos por sujetos patrimoniales que, a partir de su participación, pudieron garantizar la conservación de sus espacios de significación social (Carrión, 2010), ya que ellos generan discursos e interpretaciones de estos para generar una protección y gestión de un bien reconocido con valores patrimoniales (Prats, 2005). Bajo esta estrategia de protección, se logró afianzar el actuar de las comunidades, a partir de la protección de un valor patrimonial, siendo una respuesta a las acciones que amenazan al territorio, como puede ser la construcción en altura o la densificación. Por lo tanto, el ciudadano alega el cuidado de este territorio, lo que provocaría que la comunidad busque estrategias para visualizar sus necesidades (Carvajal, 2015).

La noción de patrimonio ha sufrido diversas transformaciones en las últimas décadas, corrigiendo la exclusiva concesión monumental para comprender que la noción de protección para la vida cotidiana también es fundamental. A pesar de ello, esta nueva noción no se ha manifestado en la actualización de los instrumentos de gestión patrimonial en Chile (Ibarra & Ortega, 2016)

Chile en la última década, ha visto aumentar considerablemente las iniciativas patrimoniales de base local (Guerrero, 2018). Frente a este escenario de renovación urbana, las comunidades afectadas han desarrollado distintas estrategias e iniciativas para frenar la amenaza inmobiliaria en sus barrios, entre las cuales, ha surgido como “bandera de lucha” la declaratoria de Zona Típica de ellos mismos, tipo de iniciativa observable particularmente en los casos en los que se han configurado procesos de patrimonialización social del hábitat residencial (Carrasco, 2017).

La actual normativa que existe en Chile, presenta debilidades a causa de la falta de beneficios para los diferentes usos del patrimonio, no existen pautas o intervenciones claras. Además, no ha incorporado las figuras que surgen de una noción de patrimonio más amplia e integral, concepción distante a esa mirada monumental que le dio origen (Ibarra & Ortega, 2016)

La Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales, en el CMN (2017), en su artículo 29 dispone que las Zonas típicas "Para el efecto de mantener el carácter ambiental y propio de ciertas poblaciones o lugares donde existieren ruinas arqueológicas, o ruinas y edificios declarados Monumentos Históricos, el Consejo de Monumentos Nacionales podrá solicitar se declare de interés público la protección y conservación del aspecto típico y pintoresco de dichas poblaciones o lugares o de determinadas zonas de ellas."

Años anteriores fueron 19 declaratorias por año como promedio y durante el 2015-2018 existió una media de 55 aprobaciones (CMN, 2018). Las Áreas de Patrimonio Histórico, Arquitectura y Patrimonio Urbano y el Área de Comunidades fueron las que trabajaron en dichas declaratorias. Para lograr esta gestión se propuso como meta proteger el territorio con una mirada integral de las diversas tipologías como monumento nacional. Por ejemplo, todas las regiones de Chile poseen Zonas Típicas (CMN, 2018).

También se debió duplicar las sesiones, ya que antes del 2015, solamente existía una sesión al mes, en que 23 consejeras y consejeros discutían y deliberaban cuáles serían los futuros monumentos nacionales. Ante la gran cantidad de solicitudes de declaratorias se realizan 2 sesiones por mes. Esto implicó tener doble discusiones en las respectivas comisiones y mayor carga profesional en esta fundamental tarea. Y a partir de lo anterior, el Área de Comunidades del CMN asesoró a diversas comunidades y juntas de vecinos vulnerables, que no tenían las herramientas ni el financiamiento para crear un expediente técnico como Monumento Nacional, creando junto a ellos y el grupo interdisciplinario de profesionales del CMN diversos expedientes (CMN, 2018).

Chile posee 137 Zonas Típicas; siendo sectores tradicionales o históricos de ciudades, localidades, barrios, poblados, o conjuntos de edificaciones concebidas de manera integral como Monumentos Nacionales por la ley 17.288 (CMN, 2018). Muchos de estos territorios protegidos surgen tras a un conflicto urbano que amenaza su integridad o bien porque desea darle una distinción excepcional al estilo de vida que poseen (CMN, 2018).

En ese sentido, utilizar la declaratoria de Zona Típica resulta en una solución "parche", ya que el problema es la intervención que tiene el Plano Regulador con la generación de transformaciones en el sector (Pineda, 2012). Las zonas típicas no pueden fijar límites de altura construcción, los Planes Reguladores de cada comuna lo hacen. Esto hace entender que pareciera estas declaratorias estarían

en contra de la densificación y el progreso inmobiliario en altura, ya que los barrios patrimoniales y los modos de vida no son congeladores del desarrollo, sino que son parte de este mismo (Pineda, 2012).

En presencia de este amenazante desarrollo inmobiliario en la comuna de Providencia, el Barrio Las Flores tuvo que recurrir a la declaratoria de zona típica o pintoresca, otorgada en el año 2016 por parte del Consejo de Monumentos Nacionales, con el fin de evitar las presiones del mercado inmobiliario. El barrio se encuentra ubicado entre las calles Pocuro por el norte; Av. Francisco Bilbao por el sur; Tobalaba por el oriente; y calle Jorge Matte al poniente (2016, párr. 1)

En este contexto, los vecinos del barrio se sintieron amenazados por el interés que sentían en el barrio por parte de las empresas inmobiliarias, por esto la Municipalidad de Providencia modificó el plano regulador, bajando las alturas en la zona y congeló permisos de edificación. Pero a pesar de los cambios, los vecinos se organizaron y formaron el “Movimiento Vecinal al Sur de Pocuro” y, con el respaldo de la alcaldesa de turno, Josefa Errázuriz, decidieron que el barrio fuera declarado zona típica (2016, párr. 2). La propuesta fue aprobada por la mayoría de consejeros quienes destacaron: En términos históricos, su urbanización es un ejemplo de cómo se poblaron entonces las chacras “al margen de lo ciudadano”. En términos urbanos, el sector se subdivide en manzanas regulares, convenientemente dispuestas para evitar la penetración de los flujos vehiculares de paso y a la vez protegida del tráfico de las vías estructurantes del exterior, con arborización pública, siendo fiel al modelo de ciudad jardín. Además, se destaca una mezcla de estilos arquitectónicos que tratan de reflejar una imagen europea en la década de 1940 (2016, párr. 3 - 4).

El interés de esta investigación, desde la perspectiva de la planificación urbana, es la búsqueda de las razones para explicar el uso de la patrimonialización como forma de inhibir un posible desarrollo inmobiliario en la zona. En otras palabras, el uso de la patrimonialización como una herramienta vista para detener procesos de densificación en el contexto de zonas de altos ingresos o zonas centrales. Asimismo, es también interés de esta investigación explorar el rol que juega la pertenencia a la clase media alta y el arraigo al lugar en la estrategia de patrimonialización llevada a cabo por los vecinos. En efecto, estrategias como las que se acaban de señalar que sido llevadas a cabo por comunidades de distintos barrios y clases sociales, y en este caso interesa entender las motivaciones y dinámicas propias de un sector acomodado que se resiste frente a la eventual densificación del barrio donde reside.

## **1.1. Pregunta de Investigación**

¿Cuál es el papel que le cabe al arraigo y la pertenencia social en la estrategia de patrimonialización que moviliza la comunidad del Barrio Las Flores en la declaratoria de zona típica del 2016?

## **1.2. Hipótesis**

Los vecinos del barrio Las Flores comprenden la patrimonialización como una estrategia que permite asegurar su pertenencia social y arraigo, resistiendo la densificación y el desarrollo inmobiliario en la comuna de Providencia.

Reconociendo el espacio como propio, los vecinos del barrio Las Flores, siendo de una clase media alta, desarrollan prácticas sociales que configuran una identidad en los vecinos a través del rol técnico, lo que favorece el proceso de patrimonialización.

## **1.3. OBJETIVOS**

### **1.3.1. Objetivo General**

Comprender el rol que juega la pertenencia social y el arraigo en la estrategia de patrimonialización que llevó a cabo la comunidad del barrio Las Flores en el contexto de la expansión inmobiliaria y densificación en altura en Providencia.

### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Reconstruir el mapa de actores vinculados en el proceso de patrimonialización del Barrio Las Flores e identificar acuerdos y tensiones entre dichos actores.
- Explorar los significados, afectos, aspectos materiales y físicos, así como prácticas asociadas a la pertenencia social y arraigo al barrio y al entorno inmediato del mismo.
- Conocer los significados asociados al proceso de densificación de la comuna y el barrio, profundizando en la percepción de riesgos frente a los cuales se reacciona.

## **2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Patrimonio Cultural**

El patrimonio cultural es un concepto de largo aliento cuyos enfoques se van modificando junto con el desarrollo de la modernidad (Harvey, 2001). De acuerdo con UNESCO, principal ente preocupado por las temáticas patrimoniales a nivel internacional, a través de la Convención de París en 1972, define el patrimonio cultural como los monumentos, conjuntos y lugares, refiriendo exclusivamente a sus características arquitectónicas e históricas. Tal como afirma Choay, estos objetos monumentales fueron asociados con su pertenencia al pasado, sin embargo, desde los años setenta (año en que sucede la Convención de 1972 UNESCO) se han incorporado otras formas populares como edificios públicos y privados, apareciendo la idea de conjuntos construidos (1993).

García Canclini (1999), describirá este proceso de transformación planteando que el patrimonio que en sus principios se asociaba a la tradición de monumentalidad e historia, pasa desde mediados del siglo XX a cambiar su significación al relacionarse con temáticas como el desarrollo urbano, turismo e incluso mercantilización. Es en esta complejización del patrimonio que surge su carácter inmaterial, refiriendo ahora según Choay (1993), a un recuerdo vivo que se materializa en lo construido, siendo reconocido y utilizado por una comunidad para recordarse y preservarse en el futuro, y traspasarlo a sus descendientes. De esta manera, en el año 2003 con la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO, se consolida un enfoque que considera como patrimonio además de objetos y espacios culturales, a usos, representaciones y expresiones que las comunidades reconocen como parte de su patrimonio cultural, transmitiéndose de generación en generación.

Hoy el patrimonio cultural es un producto y proceso que le provee a las comunidades recursos que se heredan del pasado, los cuales se crean en el presente y transmiten a las generaciones futuras para su beneficio (UNESCO, 2014), es decir, una forma de “resignificado”. Con ello, el patrimonio cultural no puede ser entendido de forma separada entre lo material e inmaterial, ya que ambos se encuentran vinculados como parte de lo heredado o reconocido por determinados grupos sociales.

Para respaldar el enfoque de patrimonio inmaterial de la UNESCO, Rebollo (2017) planteará que el patrimonio como tal, surge cuando una comunidad cultural moldea y construye lazos de asociatividad y pertenencia, otorgándole significación a los bienes tangibles e intangibles. Es así como el patrimonio se constituye como una de las significaciones del espacio urbano, es decir, evidencia lo social del espacio urbano (Ávila, 2015).

Parte importante del patrimonio es lo que lo hace real y vivo, es la identidad apegada al territorio y sus transformaciones, por ello los significados se encuentran fuertemente arraigados a los hitos del mismo y a cómo lo han vivido sus habitantes. Este se distingue del patrimonio formal o autorizado que tiene un interés generalmente performativo, en tanto busca hacer realidad lo que no existe, busca crear patrimonios más que validarlos (Guerrero, 2018).

## **2.2. Espacio urbano contemporáneo y procesos de patrimonialización**

Ávila (2015) plantea que la patrimonialización es una acción que se vincula con los significados del espacio con respecto al carácter ideológico, en tanto se refiere a una activación y legitimación mediante usos y significados propios de quienes se apropian de este. A partir de lo anterior, Ibarra (2016) plantea que la noción de patrimonio es un proceso cultural en las últimas décadas, es decir, es un proceso complejo, donde se comienza por la significación dentro de una comunidad o un territorio y luego se manifiesta un proceso de patrimonialización, a partir de la identificación y reconocimiento de un objeto o tradición.

Es fundamental lo significativo que es el desarrollo de los procesos y gestiones patrimoniales, con el fin de darle uso a este contexto y así integrarlo como un todo a la comunidad (Ibarra, 2016).

Es así que el proceso de patrimonialización surge del interés de sus creadores y portadores, las comunidades locales. En ello, el conocimiento del espacio territorial, vinculado al interés de vivir y compartir la memoria colectiva, se manifestará en defensa de este espacio, ligado al sentimiento de pertenencia del grupo social y de las múltiples identidades que quedan exentas del mismo (Rebollo, 2017). Es importante destacar que, todo proceso de patrimonialización debe ser reconocido y significado por un grupo o comunidad, comprendiendo que es una construcción totalmente social (Ibarra, 2016). Dentro de la sociedad, los procesos de patrimonialización se encuentran en permanente cambio, a través de las transformaciones de la comunidad la que pertenece (Montanares, Muñoz & Vásquez, 2018).

Considerando los intereses de sus creadores y portadores, los usos sociales del patrimonio por parte de las comunidades se han ido constituyendo al evidenciar que el patrimonio no es responsabilidad exclusiva del Estado. El efectivo rescate del patrimonio debe considerar una apropiación colectiva, ya que de esta forma es posible vincularlo a necesidades actuales de la población (García Canclini, 1999).

A partir de lo dicho por Canclini (1999), los usos sociales del patrimonio refieren a cuatro principales paradigmas políticos. El primero menciona un carácter tradicional, donde la conservación de un bien se debe dar principalmente por los altos valores que poseen, más allá de su uso actual, lo que se traduce en que el patrimonio y su protección es en vista de la desaparición de experiencias sociales y condiciones de

vida de quienes lo produjeron. Un segundo uso es denominado mercantilista, donde los bienes importan en la medida que su estética o valores artísticos permitan un mayor rendimiento económico. También evidencia un uso conservacionista del patrimonio, en cuanto permite rescatar bienes históricos con un bien de exaltar la idea de nación. Un cuarto uso refiere al participacionista, donde el patrimonio importa en cuanto a la evidencia de necesidades de la sociedad. La relevancia de este uso participativo radica en que permite evitar el riesgo de generarse ciudades museos o ciudades para una elite o grupos dominantes, permitiendo una visión más compleja del patrimonio, donde la sociedad tiene la capacidad de apropiarse de su historia, involucrando otros sectores no considerados o invisibilizados (1999).

Con respecto a los usos sociales determinados por García Canclini, hay quienes también plantean que los usos sociales que se les dan al patrimonio y a los procesos de patrimonialización, responden a un carácter político, en cuanto permite la mediación entre las diversas representaciones del patrimonio, principalmente entre gobiernos locales y la sociedad, pues, la patrimonialización evidencia las confrontaciones de poder y discursos, en cuanto los grupos de la sociedad civil que se movilizan en términos patrimoniales usan el patrimonio como herramienta política para resistir y cuestionar los valores dominantes, siendo estos las representaciones y discursos propios de los gobiernos locales y entes económicos (Van Geert & Roigé, 2016).

La perspectiva patrimonial se ha configurado como un recurso político por parte de las comunidades para evidenciar las exclusiones del desarrollo socio-urbano neoliberal. Este modelo configuraría ciudades segregadas y excluyentes, en las cuales las memorias, valores y elementos urbanos que manifiestan, se han visto suprimidos por el desarrollo inmobiliario que sólo incorpora estos elementos bajo la óptica mercantil (Guerrero, 2018). Estos grandes proyectos urbanos, comúnmente siendo edificaciones inmobiliarias, inevitablemente modifican las dinámicas sociales y territoriales dentro de una comunidad, generando procesos de desarraigo. Sin embargo, esto motiva a los vecinos a la defensa identitaria de su barrio más que un desvanecimiento de los vínculos o atributos del barrio (Ibarra & Sandoval, 2019)

En términos patrimoniales y de acuerdo con Carrión (2010), estos movimientos sociales se materializan en colectivos de individuos definidos como sujetos patrimoniales que, con su participación, pueden garantizar la preservación de sus espacios de significación social. Así, se afirma que este actuar es una respuesta a acciones amenazantes que el ciudadano alega, provocando desde ellos mismos estrategias para visualizar sus necesidades (Carvajal, 2015).

### 2.3. Pertenencia social, arraigo y sentido de lugar

Bajo la perspectiva de la posible pérdida de valores que se le asigna al territorio, los vecinos adoptan el concepto de pertenencia como el apego emocional y la seguridad que ellos sienten al interior del barrio. Lo anterior, es a partir de complejas redes de emociones e identidad, esto incluye el espacio construido, junto con la calidad de vida que sienten en su barrio (Valentine, Sporton, & Bang Nielsen, 2009).

La pertenencia o belonging como lo describe la literatura anglosajona, puede entenderse como la elección de vivir en un lugar que tiene importancia tanto funcional como simbólica (Benson, 2016). Es importante recalcar que la elección residencial para los vecinos, es narrada reflexivamente, demostrando el valor de la relación intrínseca con el lugar, es decir, porqué se quiere vivir en este barrio y no en otro. Lo anterior demuestra que, dentro de cada individuo, es decir, en su identidad social, existen ciertos valores, que son asociados al lugar de residencial (Savage et al. al. 2005). En otras palabras, en la actualidad, la residencia definiría lo que somos en cuanto a miembros de una determinada sociedad.

El sentido de pertenencia social se construye a través de prácticas que se desarrollan en el espacio. La sensación de poder moverse cómodamente allí, o la familiaridad en el lugar, son parte de la rutina diaria con la que se puede construir identidad dentro del barrio (Blokland & Nast, 2014). Particularmente, para los sectores medios y medios altos, pertenecer a la comunidad local es indicador de éxito en la elección de lugar de residencia, ya que las afirmaciones de pertenencia funcionan dentro del proceso de reproducción social. En otras palabras, la pertenencia electiva o elective belonging (Savage et al, 2005) es un elemento clave en el acceso que los individuos y familias pueden tener a bienes materiales y simbólicos de *su* barrio.

La construcción de pertenencia social se desarrolla, como se decía anteriormente, por rutinas diarias al interior de sus barrios de maneras diferentes. Lo anterior se puede asociar a determinados encuentros cotidianos, siendo parte de redes personales, lo que alentará al desarrollo comunitario inclusivo (Blokland & Nast, 2014). Según Blokland, & Nast (2014), sin los lazos sociales no se podría crear el concepto de comunidad, ya que no existiría una “zona de confort”, lo cual generaría impactos a la pertenencia en el lugar. El espacio social se produce por medio del uso del vecindario, como las comprar diarias a locales comerciales de escala barrial. Los usos del espacio son movilizados por una acción colectiva con una finalidad de interés compartido, en este caso el desarrollo comunitario (Letelier, Micheletti & Vanhulst, 2016). Pensando en la materialidad del espacio, se reconoce la riqueza creada socialmente y esta materialidad, por medio del proceso de reproducción social, le dan forma y vida, mostrando la importancia del vínculo social y la calidad de vida para los vecinos (Letelier, Micheletti & Vanhulst, 2016).

Sin embargo, numerosos autores han señalado que la pertenencia social como competencia de los individuos que les permite reclamar identidad dentro de un territorio o barrio no es igualmente accesible a todos los grupos sociales (Blokland & Nast, 2014). Como señalamos previamente, “pertenencia electiva” es la forma a través de la cual, las personas -mayoritariamente de sectores medio altos y profesionales- reclaman derechos morales sobre el lugar a través de su capacidad para moverse y echar raíces dentro de un territorio. No solo es funcionalmente importante para los vecinos del barrio, sino que también es valioso simbólicamente, y con esto se reclama la afiliación local (Savage, 2010).

La “pertenencia electiva” involucra una relación estética y ética con el lugar, en otras palabras, un especial interés por la belleza, la materialidad, las formas, las expresiones arquitectónicas, amenidades, pero también los afectos y sentimientos que emanan de la relación con el lugar, con el barrio (Savage, 2010). En especial, la dimensión ética implica una declaración de que la persona ha "echado raíces" y, por lo tanto, ha elegido afiliarse a la identidad propia del territorio en el contexto del barrio. Con respecto a lo anterior, los vecinos tienen claro que no viven en algún suburbio sin rostro, pueblo andino o pueblo genérico, sino en un lugar con su propia historia y estilo de vida, la cual ellos pueden representar y perpetuar a lo largo de los años (Savage, 2010).

Blokland, & Nast (2014) describen la “pertenencia electiva” como la confianza que se desarrolla dentro del barrio en base a las experiencias vividas en él. La familiaridad con el lugar también parece ser importante. Los barrios contienen grupos de pares muy unidos que, de hecho, al encontrarse en la calle conviven, y a su vez, utilizan mucho el espacio público para 'hacer comunidad', esto afecta su sentido de pertenencia social, pero a medida que viven sus vidas como grupo en un entorno transformador donde los significados simbólicos del lugar están siendo disputados, la amenaza que experimentan de “perder propiedad” o el miedo a “no tener más voz” se refleja en menos confianza. Lo anterior se encuentra vinculado a la especulación inmobiliaria, la cual genera miedo a la pérdida del barrio como parte de su identidad diaria.

Así, las prácticas residenciales son una característica clave en el sentido de pertenencia, y esto se puede traducir cómo los residentes más ampliamente, definen su posición dentro de la estructura social (Savage et al., 2005). El arraigo de las personas a su lugar de residencia se entiende como las diversas relaciones o capital social que las personas crean a lo largo de su biografía, con el entorno, al igual que las concepciones del lugar que circulan sobre ese entorno (Benson & Jackson, 2013).

Como se indicó anteriormente, es fundamental entender la relevancia de diferentes recursos materiales y simbólicos que juegan en la definición de pertenencia y arraigo. Colegios, áreas verdes, supermercados, tiendas, etc., pero también reputación del barrio, seguridad, acceso a la cultura (Méndez and Gayo, 2019), contribuyen en la producción de un estatus social privilegiado. Por esto, la pertenencia al lugar es un aspecto clave de la posición que las familias quieren mantener ese espacio dominante dentro de la estructura social. Los residentes de clase alta reclaman para sí un poder de carácter simbólico, primero argumentando que las dinámicas del vecindario son importantes y fundamentales a través de prácticas espaciales, luego se puede apreciar los diferentes matices de las relaciones de las personas con el lugar, así como en las prácticas sociales cotidianas.

El barrio debe ser un lugar dinámico y performativo, esto quiere decir que a través de este espacio se van formando procesos de construcción de ciudadanía, pensando en las diferentes interacciones (Savage et al., 2005). Los diferentes espacios del barrio, incluyendo las identidades urbanas conformadas por el entorno inmediato, se devela como parte de un discurso patrimonial, que se configura como parte fundamental del arraigo, buscando validarlos, y de esta forma crear patrimonio (Guerrero, 2018).

Los procesos de pertenencia electiva deben ser considerados en relación a las diversas prácticas que los residentes de clase alta adoptan, siendo ellos los que intentan crear lugares a través del significado de su lugar de residencia (Benson & Jackson, 2013). Este sentimiento de pertenencia social, no solo se siente o se expresa a través de narrativas de pertenencia electiva, sino que, a través de lo performativo, por medio de las costumbres y las acciones que se manifiestan en el espacio, con esto se refiere a las intervenciones que se realizan en el ámbito del significado y el entorno físico, además de reafirmar las identidades basadas en el lugar (Benson & Jackson, 2013).

Para los residentes de clase alta teniendo la posibilidad de pertenencia electiva de su barrio, según Benson (2016), las representaciones de esta pertenencia se cruzan con prácticas de creación de lugar de manera diferente, la comprensión dominante del entorno, como un espacio en blanco donde la clase social alta logra apropiarse del espacio, lo que también genera un control sobre este, manteniendo ciertos elementos no deseados para la comunidad afuera. Por lo tanto, estos residentes participan en lo que se denominará un mantenimiento activo del lugar (Benson & Jackson, 2013). En el proceso anterior, se reconstituye el barrio como un lugar apropiado para las personas que poseen el determinado capital simbólico para mantener el lugar, como parte fundamental de la identidad del sector.

Los imaginarios del lugar de clase alta no solo están “en la mente” de los miembros de este grupo social, sino que se actualizan a través de las diferentes modificaciones que se proyectan en el lugar, tomando en cuenta, la mantención de las prácticas e intervenciones que a su vez dan forma a las identidades clasificadas de las personas, formando así un territorio dinámico y performativo (Benson & Jackson, 2013).

Savage et al. (2005), plantean que la pertenencia es el resultado del habitus (Bourdieu, 1990), es decir, una serie de disposiciones arraigadas en el uso del espacio social de un barrio. Por tanto, la elección residencial, puede generar pertenencia, como el resultado de la elección al moverse a esa área, la cual contiene importancia funcional y simbólica para ellos, además del status social que se le otorga al sector, y con esto reclamar la pertenencia electiva, tomando en cuenta que se posee los medios para realizar tal acción (Benson & Jackson, 2013)

De acuerdo con Watt (2009), los procesos de pertenencia electiva desarrollados por las clases altas involucran una apropiación del significado del lugar, al tiempo que un distanciamiento de los lugares más estigmatizados, ya que los vecinos invierten su propio significado al lugar y se apropian de este, logrando destacarlo por sobre las demás zonas de la localidad.

Así, en esta tesis argumentamos que el proceso de declaratoria de Zonas Típicas, proceso desarrollado por la comunidad, involucra diferentes aspectos de reproducción de posición social, pensando que el espacio urbano da un status y una identidad particular, que otros barrios carecen desde su percepción. Los aspectos performativos también son decisivos para la pertenencia en el barrio, teniendo en común las costumbres y prácticas que se compartan con los vecinos, todos estos son factores importantes para poder desarrollar el arraigo por el territorio.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Enfoque Metodológico**

La presente investigación planteó un enfoque –principalmente- cualitativo, por medio de una investigación exploratoria, en cuanto se propone describir e identificar los significados construidos por diversos actores del barrio Las Flores, entorno al avance inmobiliario que se produce en la comuna de Providencia, además de explorar en las raíces la creciente necesidad de patrimonializar el barrio.

El carácter cualitativo de esta investigación se evidencia en la medida que resulta necesario para recoger las experiencias y aspectos subjetivos asociados al problema a investigar, así como una forma de sensibilizar al investigador con el ambiente sobre el cual se llevará el estudio (Sampieri, 2014), donde el campo de la emotividad colectiva e individual se plantea como motor de los movimientos patrimoniales (Colín, 2017).

#### **3.2. Diseño Metodológico**

Para efectos de esta investigación, la obtención de datos se desarrolló en dos etapas. Primero se realizó una revisión de fuentes secundarias, tales como el análisis de contenido del archivo del expediente, realizado por los vecinos del barrio. Este análisis involucró el expediente “Estudio Patrimonial para la declaratoria de Zona Típica Barrio Las Flores”, que se realizó por los vecinos del barrio, al postular el barrio a zona típica, a través de un análisis de contenido. Además, se hizo una revisión documental de la declaratoria realizada por el Consejo de Monumentos Nacionales que se hizo en marzo del 2016, y Decreto Supremo N° 138, emitido por el Ministerio de Educación en abril del 2016.

Gracias al trabajo en terreno realizado en la práctica profesional en conjunto con PUENTES UC y la Municipalidad de Providencia, se realizó un análisis espacial, a partir de las cartografías realizadas en el proceso. Esta cartografía consiste en un catastro de mobiliario urbano, árboles, estado de conservación, normativa y estacionamientos. Junto con lo anterior, se recolectó datos, a partir de los datos catastrales de los resultados de las participaciones ciudadanas. Lo anterior es posible gracias a la colaboración como estudiante pregrado en la consultoría para el “Desarrollo de los Lineamientos para la Zona Típica Barrio Las Flores”, donde se realizó varios estudios en terrenos y colaboré con participación ciudadana para los vecinos del barrio, se entabló conversaciones con ellos y conociendo su disposición de participación en la investigación. Estos participantes conformaron el "Movimiento Vecinal al Sur de Pucuro" que planteó la protección como Zona Típica. Si bien en esta tesis se esperaba reconstruir el mapa de actores vinculados al proceso de patrimonialización, debido a la situación actual de la pandemia y la cuarentena, fue muy complejo retomar contacto con los vecinos del barrio, quienes no tenían el tiempo para la

realización de las actividades. Sin embargo, sí se pudo identificar las tensiones y prácticas asociadas a la pertenencia social del sector de ingresos altos al interior del barrio. Con el fin de realizar un focus group, debido a que este tipo de herramienta metodológica, permite la interacción entre los participantes, centrando la discusión sobre el tema determinado por el investigador (López, 2010).

Se optó por reunir a residentes del barrio en un focus groups, siendo un método de investigación cualitativa, con el fin de reunir participantes para entrevistar, en la cual se exponen opiniones sobre diferentes temas a plantear (Sampieri, 2014). Junto al análisis de contenido de fuentes secundarias, se sumó como parte de la metodología un focus group, ya que con este tipo de actividad los vecinos del barrio podrían comentar sobre los valores y atributos del barrio desde su perspectiva, y así identificar posibles conflictos y prácticas asociadas al arraigo al territorio. A causa de la pandemia que nos aflige actualmente, solo se logró un cuórum de seis vecinos, a los ocho que se había planteado en la metodología. A pesar de este inconveniente, con esta cantidad de vecinos se pudo lograr una participación fluida para que expresaran su opinión sobre los planteado, además de que se mantuvieron activos durante toda la conversación. Lamentablemente se logró una mayor participación por parte de vecinos con mayor grado de antigüedad y, además que estuvieron en el proceso de declaratoria del barrio, y solo un vecino nuevo tuvo la disposición de participar. A pesar de los inconvenientes, se consiguió una conversación, donde expusieron su experiencia viviendo en la zona típica, además de evidenciaron los beneficios y dificultades que se han surgido.

Por otra parte, se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores claves en el proceso de declaratoria del barrio, los cuales tuvieron posturas a favor, pero con sus propios argumentos para considerar que el barrio es patrimonial. De acuerdo con Sampieri (2014), las entrevistas semiestructuradas son una guía o serie de preguntas donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para obtener más información, comprendiendo que lo importante de este método de obtención de datos es indagar en el contexto social para interpretar los significados del fenómeno estudiado, pensando en preguntas para ejemplificar, con el fin de investigar con mayor profundidad el tema. El propósito es, por tanto, comprender los significados, estrategias, prácticas asociadas al proceso de patrimonialización y las percepciones/motivaciones culturales y patrimoniales asociadas a la posible intervención inmobiliaria en el barrio.

Desafortunadamente, no se logró hacer ningún contacto con vecinos que estuvieran en contra de la declaratoria para ser zona típica, pero sí los seis vecinos que pudieron participar de las entrevistas me comentaron las razones de los vecinos que estaban en contra de la declaratoria. Gracias al vecino que había llegado después de la declaratoria del barrio, pude conocer su opinión sobre la situación actual del barrio y sobre la declaratoria realizada el año 2016.

Tabla 1: Participantes de Focus Group y Entrevistas

<b>ENTREVISTADOS</b>	<b>GÉNERO</b>	<b>AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN EL BARRIO</b>
VECINO 1 (V1)	MASCULINO	10 AÑOS
VECINO 2 (V2)	MASCULINO	13 AÑOS
VECINO 3 (V3)	MASCULINO	30 AÑOS
VECINO 4 (V4)	FEMENINO	13 AÑOS
VECINO 5 (V5)	MASCULINO	1 AÑO
VECINO 6 (V6)	FEMENINO	8 AÑOS

Fuente: Elaboración Propia.

Esta investigación tiene –sin embargo- también un carácter mixto en la medida que también considera el análisis de datos espaciales, para profundizar en el proceso de patrimonialización, esto es con el objetivo de identificar las prácticas asociadas al barrio, con el fin de comprender el arraigo de los vecinos al territorio. Esto se hizo a través de un análisis de discurso, para determinar los vínculos que se forman a través de los atributos y así precisar la identidad del sector.

Con respecto al análisis espacial, el cual se realizó por medio de los datos levantados en la práctica profesional, como un mapa de la comuna de Providencia para identificar los permisos de edificaciones, mapas de arbolado, identificación de las tipologías arquitectónicas, etc.; además de un análisis espacial del barrio, poniendo de manifiesto los factores materiales que podrían generar arraigo en el barrio, determinando prácticas de los vecinos.

### 3.3. Técnicas de Análisis de Datos

Tabla 2: Técnicas usadas en el análisis de datos

Fuentes de Análisis	Técnicas de Análisis
Expediente “Estudio Patrimonial para la declaratoria de Zona Típica Barrio Las Flores”	Análisis de Discurso
Decreto Supremo N° 138	Análisis de Discurso
Focus Group y Entrevistas	Análisis de Contenido y Discurso
Cartografías Consultoría “Desarrollo de los Lineamientos para la Zona Típica Barrio Las Flores”	Análisis Espacial

Fuente: Elaboración Propia.

### 3.4. Aspectos Éticos

Se debe destacar que, en esta investigación, y producto del levantamiento de datos cualitativos mediante entrevistas y focus groups, es necesario tener en cuenta aspectos éticos como consentimientos informados y el uso de los datos obtenidos para los fines académicos y propios de la investigación. Estos consentimientos informados a los que se hace alusión corresponden a los establecidos por el Fondecyt regular "Repertorios culturales, trayectorias socio-espaciales y política: Sobre la fragmentación y conflicto posicional en la clase media alta en Chile", del cual esta investigación forma parte.

#### **4. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

En esta sección de resultados se presentará un análisis del proceso de patrimonialización del barrio Las Flores, considerando como punto de partida la densificación de la comuna de Providencia, para poder comprender el desarrollo de la declaratoria para el barrio. Posteriormente, se presentará el análisis de contenido del Expediente realizado por los vecinos del barrio para la postulación del barrio para Zona Típica y la declaratoria por parte del Consejo de Monumentos Nacionales, ya siendo parte de esta declaratoria. A partir de lo anterior, se identificarán diverso tipo de valores y atributos presentes en el barrio, que son recogidos tanto en dichos documentos como en las narrativas de los entrevistados.

##### **4.1. PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN BARRIO LAS FLORES**

El presente apartado tiene por finalidad identificar y explorar los principales resultados del análisis de los datos secundarios del Expediente del Barrio Las Flores y del Decreto N°138 del CMN. Estos están asociados a los objetivos específicos (tres) que la misma investigación ha dispuesto. Para ello, se presentará un recorrido por medio del Expediente del barrio del año 2015, cuando solicita la postulación a ser Zona Típica, además de identificar los atributos que proponen los vecinos para que este proyecto se apruebe. Además, se hará la revisión del Decreto del CMN, identificando los valores que ellos rescataron del barrio, cuando ya se había declarado la Zona Típica del Barrio Las Flores, y con esto explorar los significados, afectos, aspectos materiales y físicos, asociadas a la pertenencia y el arraigo de las personas con su entorno al interior del barrio.

Se desarrollará un análisis del avance inmobiliario en la comuna de Providencia, considerando si ha afectado al barrio Las Flores. Complementando con la participación de los vecinos del sector, además de las movilizaciones en contra de este posible avance, examinando las vivencias de los vecinos y los valores que ellos distinguen, para que el proceso de patrimonialización se haya concretado llegando a ser para de las Zonas Típicas declaradas por el CMN.

Para comprender el proceso de patrimonialización es necesario identificar los acuerdos y tensiones entre dichos actores al interior del barrio Las Flores. Para poder indagar en estas percepciones, se utilizará el focus group, como herramienta para análisis y levantamiento información, donde participaron seis vecinos del barrio, donde un vecino era nuevo al interior del barrio y los otros cinco ya llevaban mucho tiempo, y además tres de ellos participaron en el expediente para la declaratoria para Zona Típica. Además de explorar los diferentes significados asociados al proceso de densificación y posterior declaratoria, esto con el fin de identificar la percepción de riesgo que conllevaba la construcción de edificios al interior del barrio. Y a partir de esta conversación, se realizaron la cantidad de seis entrevistas concebidas por los

mismos participantes, para poder ahondar en temas como la identificación de prácticas sociales, las cuales se pueden asociar al arraigo al entorno del barrio.

#### 4.1.1. Expansión y densificación hacia y en Providencia

Desde el año 2015, se ha visto un aumento en los permisos de edificación en la comuna de Providencia, estos vienen avanzando desde el centro de Santiago y se ha “desbordado” hacia las comunas vecinas. La comuna de Providencia, ha demostrado ser una comuna céntrica y cercana a servicios, lo que buscan los nuevos habitantes, haciendo que las inmobiliarias se interesen por estos sectores (2015, párr. 3).

A continuación, la Tabla 2 presenta la cantidad de permisos de edificación otorgados en la comuna Providencia entre los años 2010 al 2017, la cual evidencia el aumento creciente de los permisos de edificación otorgados mediante el transcurso de los años.

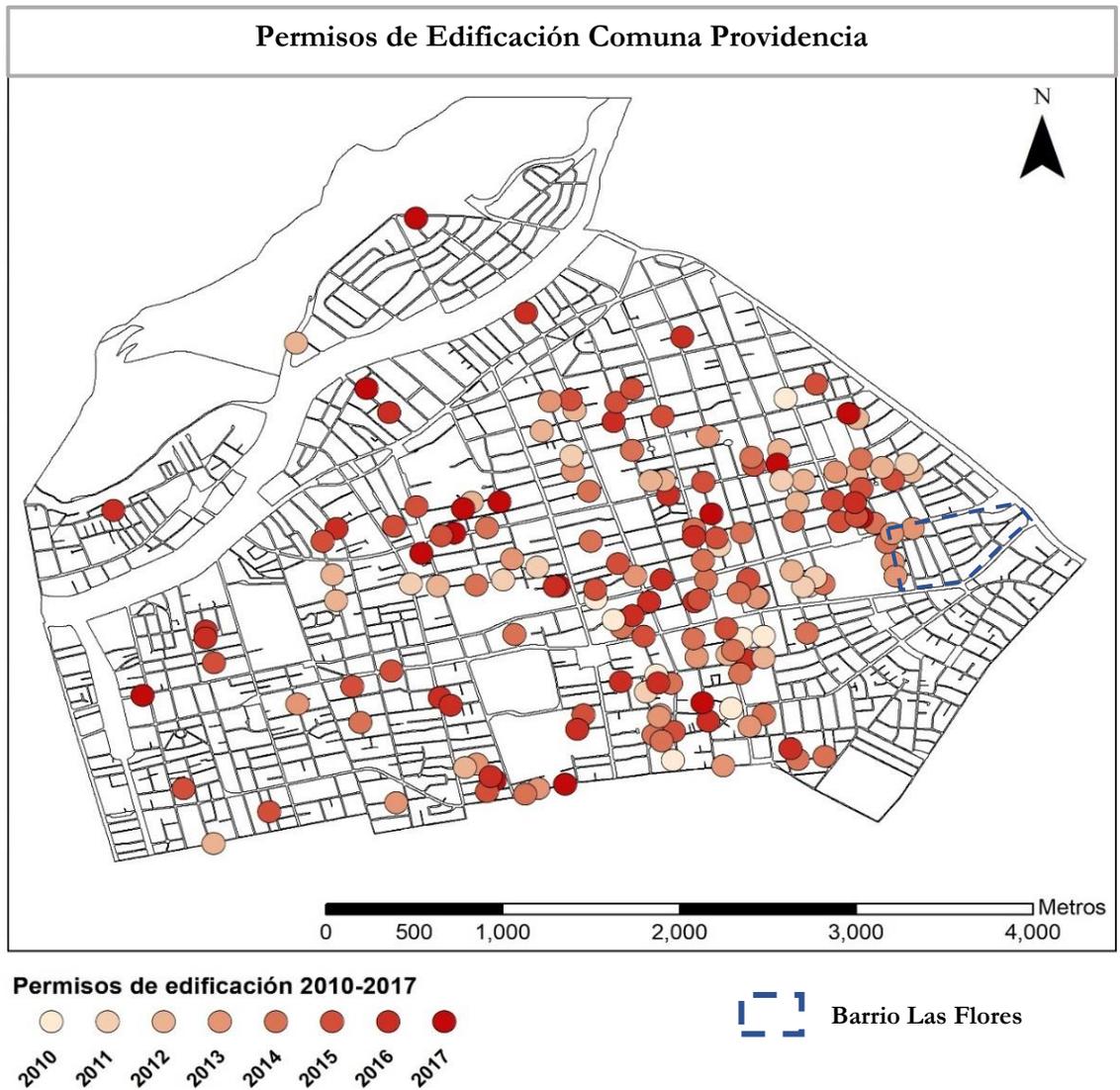
Tabla 3: Número de Permisos de edificación otorgados entre los años 2010 – 2017

<b>Año</b>	<b>Cantidad de Permisos Otorgados</b>
2010	8
2011	10
2012	16
2013	17
2014	20
2015	22
2016	27
2017	36

Fuente: Elaboración Propia.

En el siguiente Mapa 1 se muestran los permisos de edificación de la comuna de Providencia desde los años 2010 al 2017, el cual muestra que la distribución de los permisos se centra en el interior de Providencia. Además, se puede ver un avance paulatino hacia Avenida Tobalaba, donde se encuentra actualmente el barrio Las Flores (línea punteada), lo que generó inseguridad en los vecinos del barrio, siendo causa de que se realizara el diagnóstico para la postulación, y posterior declaración de Zona Típica.

Mapa 1: Permisos de Edificación Comuna de Providencia



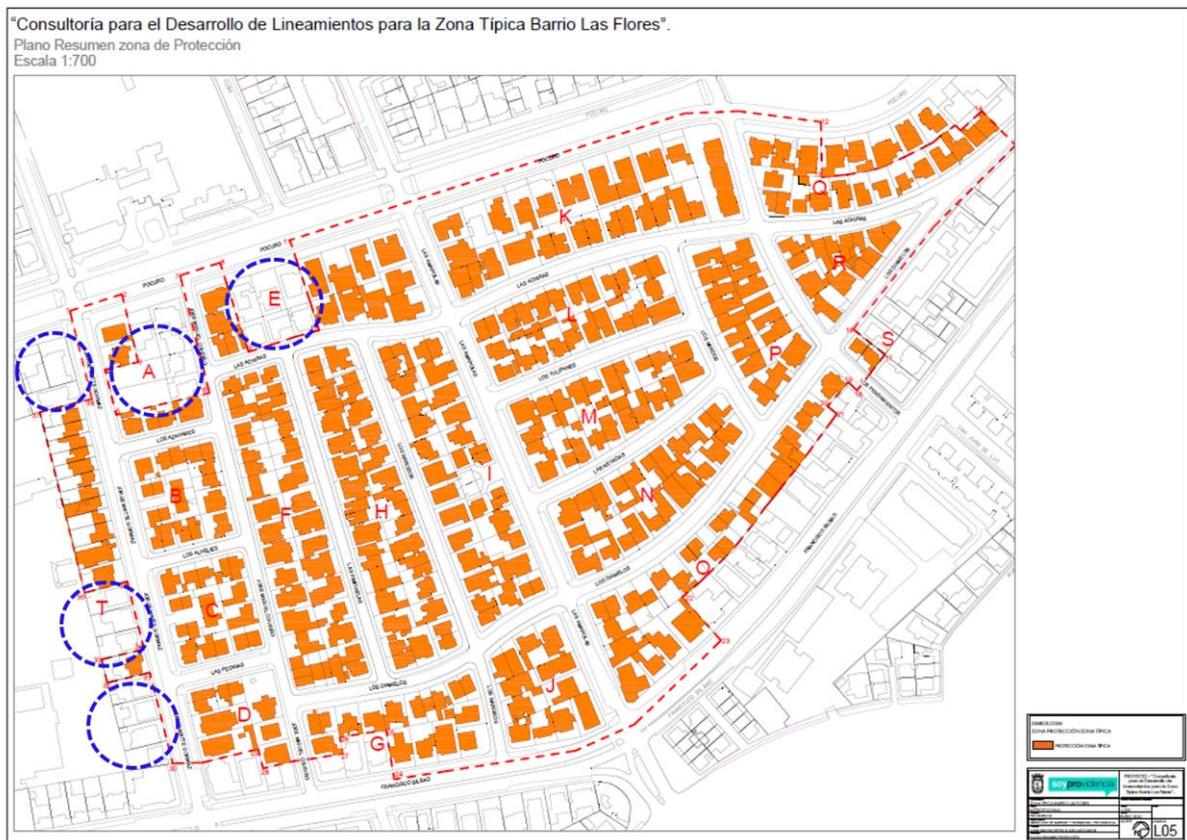
Fuente: Elaboración Propia.

Como claramente se puede ver en el mapa, desde los años 2016 al 2017, en la zona oriente de la comuna de Providencia se han visto un aumento en los permisos para la construcción de edificaciones, esto generó incertidumbre en los vecinos del barrio, lo que también consolidó su determinación por patrimonializar el sector.

#### 4.1.2. Declaración Barrio Las Flores como Zona Típica: diagnóstico presentado

Según lo extraído del Decreto del CMN, el barrio Las Flores es un sector excepcionalmente representativo de la comuna de Providencia, que testimonia su evolución histórica y urbana y que plasma el modelo de la ciudad - jardín. Se describe como una muestra de la búsqueda de la clase media alta santiaguina de la época por crear una nueva manera de habitar, paradigma que se mantiene hasta hoy para todos los grupos sociales. Su urbanización es un ejemplo del poblamiento de las antiguas chacras "al margen de lo ciudadano", representativa de la inventiva de autoridades locales y propietarios del suelo para desarrollar y consolidar el territorio comunal, generando loteos y subdivisiones como negocio inmobiliario y medio de financiamiento municipal, haciendo a los nuevos propietarios, sobre la base de regulaciones urbanísticas, responsables por la forma y diseño definitivo de las viviendas (Decreto N° 138, 2016, p. 2).

Mapa 2: Plano Resumen “Zonas de Protección y Proyectos Inmobiliarios Consolidados”



Fuente: Mapa 2; Consultoría Barrio Las Flores “Zonas de Protección y Proyectos Inmobiliarios Consolidados”.

Los puntos demarcados en el Mapa 2 se identifican los proyectos inmobiliarios desarrollados al interior del barrio Las Flores, antes de ser declarado por el CMN como Zona Típica. A continuación, se presenta la perspectiva de los vecinos del barrio Las Flores respecto de estas construcciones.

“Esto generó inseguridad para los vecinos, logrando que el tejido social se activara, desarrollándose un sentido de pertenencia y los lazos entre los vecinos, los que han trabajado en conjunto para lograr preservar su territorio y su estilo de vida. Las edificaciones que se pensaban elaborar en el barrio, generarían fragmentación espacial, lo que rompería la homogeneidad y armonía volumétrica. La edificación en altura, desde el punto de vista de los vecinos, destruiría uno de los valores principales del barrio; su coherencia constructiva y estilística, cambiando y perdiéndose la cualidad y calidad incluso del hábitat residencial” (Expediente Barrio Las Flores, 2015).

La participación de los vecinos para desarrollar el expediente empezó cuando se dieron cuenta de la demolición de edificaciones. Si bien, se hace mención que los vecinos poseen buena relación, pero que esta se fortaleció con la declaratoria;

“con este fin en común de proteger el barrio porque estaban hartas inmobiliarias, que de hecho del otro lado de Pocuro lo lograron casi botar mucha más cantidad, y nada, yo al menos apoyando más indirectamente, participando en las asambleas, firmando” (V4, Focus Group, 04 noviembre 2020).

A partir de esta inquietud de los vecinos, la JJ.VV. del barrio Las Flores, se dirigió a la alcaldesa Josefa Errazuriz, la que realizó el cambio de las alturas al interior del barrio a través del PRC, en un plazo alrededor de 7 a 8 meses. Posterior a esto, se llevó acabo la iniciativa por parte de la JJ.VV. para iniciar la tramitación al Consejo de Monumentos Nacionales;

“La cosa es que nosotros hicimos esto, se contrataron arquitectos, contratamos historiadores, contratamos todo lo que se requiere para hacer el expediente, lo presentamos al Consejo. Ángel C. (director de Barrios y Zonas Patrimoniales de Providencia) que estaba primero en la Municipalidad y luego pasó de Presidente de Monumentos Nacionales, lo cual nos favoreció bastante porque nos apoyó, de hecho, se aprobó en el Consejo, y aprobado en el Consejo, no pasó un mes y ya lo había firmado la Ministra de Educación en ese entonces” (V3, Focus Group, 04 noviembre 2020).

A pesar de los esfuerzos de los vecinos, igualmente se alcanzaron a desarrollar 5 proyectos inmobiliarios en el barrio.

Los vecinos identifican diferentes cambios asociados a los procesos de densificación de la comuna y el barrio, tomando esto como un riesgo. Estos cambios los asocian a la presencia de personas externas al barrio, y el foco es la estación de metro Francisco Bilbao, ubicada en la intersección de las avenidas Francisco Bilbao y Tobalaba. Además, indican que los edificios que se alcanzaron a realizar al interior del barrio generan externalidades que afectan el desplazamiento y la estética del entorno;

“[...]hemos percibido cambios que no obedecen a la gente del barrio, sino que obedecen a personas que vienen afuera del barrio, y que han hecho de alguna u otra manera que esté un poco más peligroso nuestro barrio, [...] y eso se debe fundamentalmente al a la cercanía del Metro” (V2, Focus Group, 04 noviembre 2020).

“Osea, como en todos los lugares donde hay estaciones de Metro aumenta la delincuencia, eh [...] pero no es lo más... al revés, yo creo que esa es la externalidad negativa enana en comparación a no tener el Metro ahí [...]” (Paula, entrevista vecina barrio Las Flores, 06 noviembre 2020).

“los dos edificios que alcanzaron a instalarse acá, uno que da a Pocuro y Las Achiras, que está al lado de mi casa, y después está el otro donde está el Costanera, el café que está en José Manuel Cousiño, entre Los Azahares y Pocuro, y eso conlleva un poco de tráfico también, porque a veces llegas a tu casa y no *teni*’ dónde estacionar, pero es una cosa mínima y hay problemas mayores en el mundo que eso. El edificio que sé yo, a veces meten boche y bueno, uno llama al 1414 y se acaba la historia, y no hay mayor lío. Desde el punto de vista fisionómico, obviamente los edificios han alterado un poco el tema” (V1, Focus Group, 04 noviembre 2020).

Al interior del barrio Las Flores podemos encontrar un sentido de unidad estético. Esto se puede observar en la arquitectura presente en el sector, ya sean casas aisladas, continuas o pareadas; por la escala del espacio público de las calles y las veredas en relación al espacio privado en jardines y viviendas; además de la morfología de la trama vial. Por esto se habla que es un conjunto reconocible con gran unidad y armonía en la imagen de ciudad. Se nombra también los valores sociales que posee el sector, tanto históricos y sociales;

“este barrio cuidado por y para la comunidad, rescata la paz y la tranquilidad como modo de vida; características del habitar cada vez más escasas en la actual metrópolis” (Expediente Barrio Las Flores, 2015, p. 8).

Respecto de la eventual pérdida de la escala urbana en el barrio, se señala que;

“se desarrolla una relación de las calles y el espacio público con las viviendas, y la comunidad se veía amenazada esta escala urbana, lo que conllevaba una reconfiguración del modo de habitar el barrio, y ese estilo de vida es el que intentaba preservar” (Expediente Barrio Las Flores, 2015, p.11).

De forma reiterada, se menciona reiteradamente al nuevo habitante que llegaría con las edificaciones, el cual por su contexto construido de su “propio departamento”, no lograría vincularse con el medio urbano ni con las redes sociales vecinales existentes, lo que generaría una posible individualidad en las personas al interior del barrio.

“Edificaciones de esa índole generarían una fragmentación espacial del barrio, rompiendo su homogeneidad y armonía volumétrica. A grandes rasgos, la edificación en altura destruiría uno de los valores primarios del barrio; su coherencia constructiva y estilística, cambiando y perdiéndose la cualidad y calidad incluso del hábitat residencial” (Expediente Barrio Las Flores, 2015, p.11).

De acuerdo con el documento, existiría una externalidad negativa con respecto a la construcción de grandes bloques de viviendas en el ámbito ambiental, esto es, con la introducción de grandes cantidades de vehículos que deberán transitar al interior de un barrio cuyas calles no fueron concebidas para funcionar de tal modo. También traería problemas constantes de habitabilidad para las viviendas menores que queden contiguas a estas grandes masas de departamentos, las cuales perderían la luz solar, privacidad y en definitiva verían alterada su actual forma de vida. Los vecinos conciben el barrio como único y singular, por lo que es necesaria su protección. Esto es por el miedo que a causa de la densificación que se ha generado en gran parte del centro y periferia del centro de Santiago.

#### **4.1.3. Valores y atributos presentados por los vecinos**

Los atributos y valores presentes en el barrio, toman relevancia actualmente cuando vemos el crecimiento de las ciudades a causa del desarrollo inmobiliario, el cual genera respuestas habitacionales, pero que muchas veces aíslan y no son coherentes con el entorno e identidad del sector.

En ese contexto, el barrio Las Flores posee un conjunto de valores históricos, sociales, urbanos, arquitectónicos y ambientales, que es importante resaltar para explicar su protección como barrio patrimonial. El sentido de unidad que se puede encontrar al interior del barrio es muy valioso para comprender el esfuerzo de los vecinos para que la declaratoria se hiciera posible y a continuación se hará el análisis de los elementos, tanto del expediente como la declaratoria, como las entrevistas y el focus groups realizado a los vecinos de la comunidad.

### *Valores históricos y sociales del barrio*

Parte importante del expediente es la clasificación de los valores fundamentales para la comunidad del barrio, que constituyen el espacio y generar así la protección.

“Para los valores históricos-sociales, es importante resaltar la conformación histórica del barrio y su importancia como un hito en la ciudad donde han vivido figuras históricas, o bien se han desarrollado actividades significativas de la historia cultural de nuestra sociedad. Así mismo, se rescata el ambiente social que se vive en el barrio, que se configura como uno de los importantes valores de éste” (Expediente Barrio Las Flores, 2015).

El barrio se presenta como “Ciudad Jardín”, es decir, construcciones espaciadas y rodeadas de jardines, y en vez de edificios y zonas densas. La comuna de Providencia, en su etapa inicial, se pensó como un “descanso verde” para la ciudad, y el Barrio Las Flores es una prueba de ello. Y obviamente los nombres de las calles florales al interior del barrio, es en relación al modelo de ciudad jardín que se promovió en la comuna de Providencia (Expediente Barrio Las Flores, 2015, p. 14).

En el discurso de los vecinos es recurrente que se nombre el contacto con la gente, para describir lo que le gusta del barrio, además de la cantidad de comercio que se puede encontrar en las calles fronterizas del barrio, como Pocuro y Francisco Bilbao.

“Creo que una de las cosas buenas del barrio es que hay una especie de calor humano, que uno sale a la calle y se saluda, aunque no se conozca, que existan cerca cafés, que uno ve que muchas casas han sido compradas y probadas de forma muy distinta, y hay una especie de convivencia” (V3, Focus Group, 04 noviembre 2020).

“Es un barrio tranquilo, acogedor, uno vive en una especie de isla acá, cuando suceden los estallidos sociales que ha habido, si uno no prende la tele no se entera de lo que pasa en el mundo, eh...entonces hay como un ambiente muy acogedor” (V2, Focus Group, 04 noviembre 2020).

Los valores históricos y sociales del barrio están muy presentes dentro de la vida diaria de los vecinos, quienes promueven esta sociabilidad y además comprenden la construcción espacial que posee el barrio y como ellos conviven con ella. Es muy claro cómo los vecinos se involucran en su vida diaria, es decir, en sus prácticas, con el entorno, cómo hacen de este un lugar único dentro de sus vidas y cómo se describen parte de un sector privilegiado al poder elegir vivir en el sector, recordando su buena localización con respecto al transporte y servicios que se pueden encontrar alrededor.

### *Valores urbanos del barrio*

Para los valores urbanos se considera las vías estructurantes que presenta el Barrio de Las Flores, tanto en su configuración en el contexto comunal e inmediato, como en su estructura interna característica. El Barrio de Las Flores -al Sur de Av. Pocuro- es un sector claramente definido, diferenciado en su entramado urbano por los límites casi naturales que le imponen las grandes Avenidas que conforman su perímetro en sus lados Norte, Sur y Oriente, además del emblemático Colegio San Ignacio del Bosque, en su límite Poniente. Estas avenidas cumplen una importante función en la conectividad de la zona oriente de Santiago, teniendo un ancho importante y considerable tráfico vehicular a todas horas del día, generando un cinturón o barrera alrededor del barrio. Esta situación provoca que tenga solo dos salidas al Norte y dos al Sur, dos al Oriente y al Poniente - Av. Pocuro y Av. Bilbao-, haciéndolo mucho más hermético en términos viales (Expediente Barrio Las Flores, 2015).

Esta zona de Providencia se caracteriza por su uso de suelo residencial (UR según PRC 2007), presentando solo algunos focos de comercio como el borde de Av. Tobalaba y Av. Bilbao, además de gran cantidad de vegetación y áreas verdes en sus alrededores. Su hermetismo genera la sensación de un alejamiento de la ciudad producto de la disminución del ruido urbano y la tranquilidad de sus calles (Expediente Barrio Las Flores, 2015). En el caso del Barrio de Las Flores, el espacio público juega un rol de vital importancia para la comprensión de uno de los valores del barrio:

“Desde la perspectiva de los vecinos, en sus amplias y tranquilas calles sombreadas donde se siente el cambio de la ajetreada ciudad circundante. Es en la calle donde los vecinos se encuentran, saludan y se recrean” (Expediente Barrio Las Flores, 2015, p. 98).

El barrio posee en sus calles interiores una riqueza espacial ejemplar para cualquier barrio, esta especial particularidad se debe a dos factores. Por un lado, una sensata planificación urbana, donde se minimizan vías de gran tráfico, con una preocupación por la inclusión de variada vegetación en el espacio público.

“Las calles son cortitas por tanto tránsito no hay tanto, y eso nos daba digamos, y, de hecho, ruidos no se escucha en las noches tarde, se escucha muy a lo lejos, por tanto, era tener una tranquilidad para un lugar de residencia para descansar y dormir, y hacer actividades familiares, eso es lo que me gusto. Lo otro que también obviamente lo que queríamos era que tuviera árboles, vegetación, no fuera un lugar baldío, con muchos lugares vacíos, y eso digamos lo cumple en el sentido que tiene, hemos batallado un poco, pero conserva bastante árboles, de hecho, la ZT una de las cosas por las que se consideró era por un entorno, cierto tipo jardín” – (Jaime, Entrevista vecino Barrio Las Flores, 09 noviembre 2020).

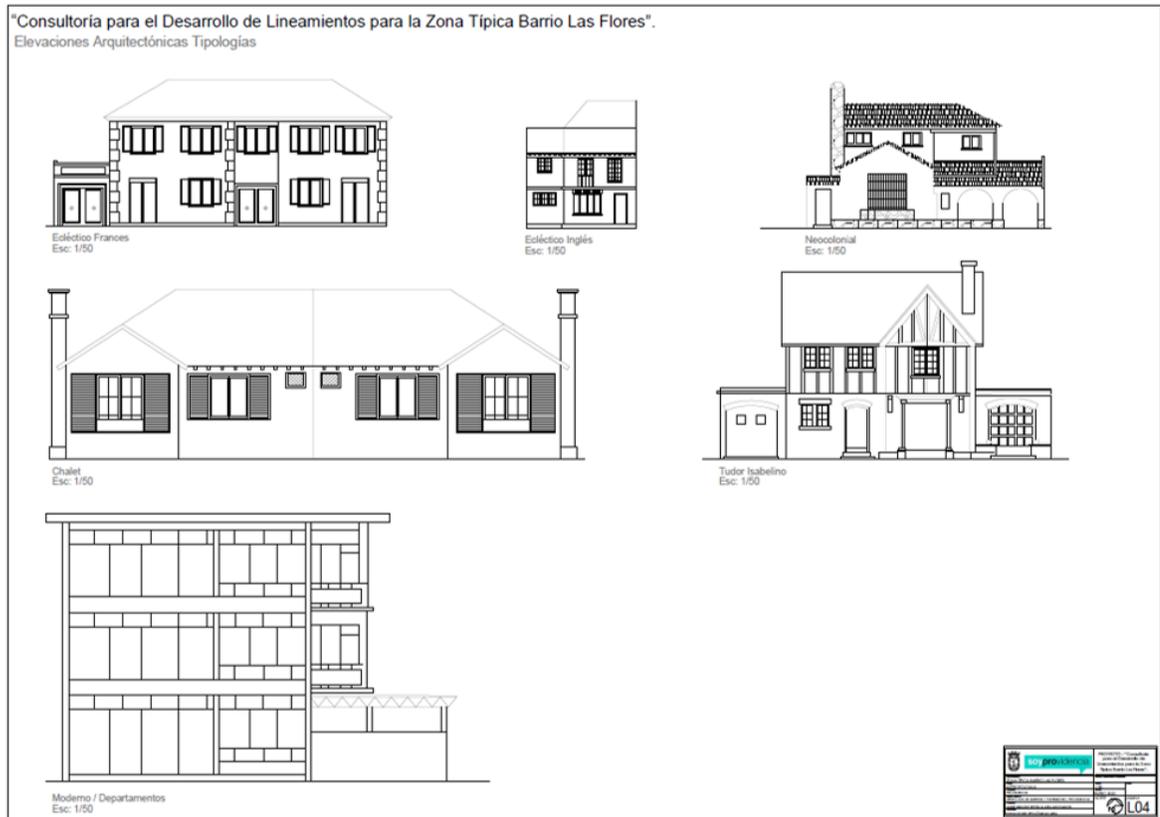
Los valores en términos urbanos, se identifican en el sector, ya que se subdivide en manzanas regulares, principalmente de forma rectangular, convenientemente dispuestas para evitar la penetración de los flujos vehiculares de paso y a la vez protegido del tráfico de las vías estructurantes del sector, con calles de trazado sinuoso y nutridas de arborización pública, todo lo cual conforma una apacible interioridad en donde se insertan las viviendas rodeadas de jardín, creándose una masa vegetal, que siendo fiel al modelo de ciudad-jardín, se complementa y confunde aquella del espacio público con la del privado, otorgándole al conjunto una gran armonía y notable paisaje (Decreto N° 138, 2016, p. 3). En lo arquitectónico, el sector se distingue por la heterogeneidad de estilos, aunque de morfologías similares, con tipologías y tecnologías constructivas propias de la época, dispuestas algunas en forma aislada, otras con algún grado de agrupamiento, formando un conjunto de diversidad dentro de un orden. Se reconocen los siguientes atributos; (a) Su trazado urbano, conformación y disposición de las manzanas, (b) el tamaño de los predios, (c) la heterogeneidad de sus estilos arquitectónicos, con viviendas de máximo tres pisos de altura y (d) la abundante arborización, tanto del espacio público como en antejardines y jardines interiores hacia el fondo del predio (Decreto N° 138, 2016, p. 4).

El trazado urbano genera tranquilidad en los vecinos, logrando que el sector se vuelva una especie de “isla” al interior de la comuna de Providencia, ya que no permite que los ruidos de las Avenidas que rodean al barrio entren y a la vez permite que las familias puedan salir con tranquilidad a jugar o pasear por sus calles interiores. Lo dicho anteriormente, es algo que los vecinos nombran como “vida de barrio”.

#### *Atributos arquitectónicos del barrio*

Los valores arquitectónicos que se reconocen en el barrio son referidos a las tipologías edilicias presentes en el barrio. La conformación histórica de las viviendas ha generado a la larga una rica mixtura estilística, representativa del desarrollo social y artístico del país en el siglo XX. Para ello se clasificaron y realizaron muestreos por medio de fichas de viviendas particulares para mostrar de mejor manera cada tipología. La mezcla y diversidad que presenta cada vivienda, hacen que cada una tenga un atractivo diferente, sin embargo, ellas se pueden fácilmente agrupar en ciertas tipologías arquitectónicas que si bien diversas entre sí, se repiten dentro del Barrio: en su interior siempre se podrán clasificar las viviendas dentro de estas tipologías claramente definidas (Expediente Barrio Las Flores, 2015, p. 103).

### Mapa 3: “Elevaciones Arquitectónicas Tipologías” Barrio Las Flores



Fuente: Consultoría Barrio Las Flores, “Elevaciones Arquitectónicas Tipologías”.

Con el fin de clasificar y valorizar las residencias se clasificaron en los siguientes siete tipos de viviendas: Neocolonial, Eclético Francés, Eclético Inglés, “Chalet”, Tudor Isabelino, Modernas y Departamentos. El barrio se concibe como una totalidad, dentro de esta diversidad homogénea y coherente, se alcanza a leer un todo gracias a las similitudes en volumen, altura y grano que mantienen las viviendas, y en el expediente se hace referencia;

“La tipología predominante en el barrio es la de vivienda aislada, de una hasta tres pisos, y con grandes antejardines y jardines interiores. No se puede hablar de un estilo arquitectónico específico, pero podemos hablar de una corriente ecléctica en el barrio, correspondiente a la típica utilizada en el concepto de ciudad-jardín” (Expediente Barrio Las Flores, 2015, p. 103).

En el barrio no solo se combina la forma de hacer urbanismo y paisajismo, sino además asocia una mezcla de estilos arquitectónicos que tratan de reflejar la imagen europea de aquellos años, y que se comenzó a construir en Providencia en la década de 1940.

“Si bien en estructura y forma se nota una similitud, la imagen que se trata de obtener es en todas las viviendas diferente. Este eclecticismo presente en el Barrio en términos arquitectónicos se ve reflejado en el uso de diversos estilos estructurales históricos” (Expediente Barrio Las Flores, 2015, p. 103).

Para los vecinos es muy importante la protección del barrio, siendo un vínculo importante la identidad en las características arquitectónicas de la zona;

“[...] sabes, cómo rescatar que es unos de los pocos barrios que va quedando en la zona oriente, porque si te vas a la zona poniente son más lugares como no sé, Matta Oriente, que se yo, pero te vas a Matta donde la arquitectura es variada, no tienes un clon al lado del otro, todas las casas iguales... eh... entonces como la identidad de nosotros como de ciudad jardín que tiene el barrio es como de lo que más deberíamos cuidar” (Paula, Entrevista vecino Barrio Las Flores, 09 noviembre 2020).

“Creo que tiene hartos valores importantes como la calidad de las calles, es decir, es un barrio bonito y agradable de vivir, no sé si tanto para ZIT, pero obviamente considero que siempre es mejor tener esta protección que no tenerla” (Priscilla, Entrevista vecino Barrio Las Flores, 05 noviembre 2020)

El valor arquitectónico es muy importante para la protección en la declaratoria del CMN, pero también podemos encontrar la opinión contraria, donde esta división de estilos arquitectos, para ellos no presenta un mayor valor más que la protección en sí, sin quitarle los valores como la calidad urbana y ambiental, que se vinculan a los atributos que los vecinos resaltan, en este caso la ciudad-jardín, junto con la vida urbana, donde ellos se mueven al interior del sector.

#### *Valores medioambientales*

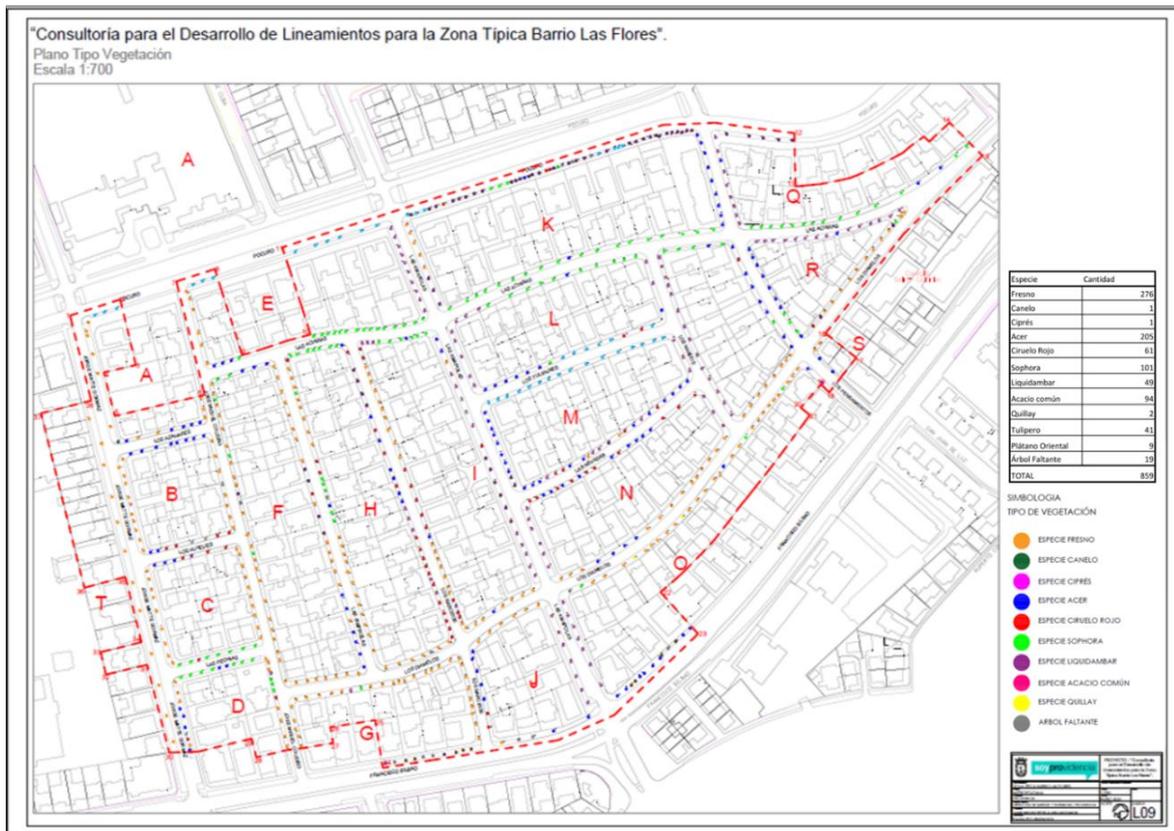
Un valor importante reconocido por los vecinos del barrio es el valor ambiental que corresponde a la vegetación y ornamentación del barrio. Tanto en la vegetación existente en el barrio - en que, predominando ciertas especies, cuenta con una gran variedad de tipos vegetales-, como la ornamentación de sus fachadas y jardines - cuyos elementos ornamentales pueden admirarse desde la calle, contribuyendo al paisaje. Otro punto importante es la cantidad y los tipos de arbolado que se encuentran en sus veredas (Expediente Barrio Las Flores, 2015, p. 178). Adicionalmente, se destaca la diversidad en arbolado y que este se encuentra en todas las veredas al interior del barrio. A continuación, se presentará una tabla con las especies de árboles presentes, además de la cantidad de árboles que se puede encontrar.

Tabla 4: Especie y Cantidad de Arbolado presente en el barrio

Especie	Cantidad
Fresno	276
Canelo	1
Ciprés	1
Acer	205
Ciruelo Rojo	61
Sophora	101
Liquidambar	49
Acacio común	94
Quillay	2
Tulipero	41
Plátano Oriental	9
Árbol Faltante	19
<b>TOTAL</b>	<b>859</b>

Fuente: Catastro elaboración propia.

Mapa 4: Tipo Vegetación Barrio Las Flores



Fuente: Consultoría Barrio Las Flores, "Tipo Vegetación".

Cabe destacar los nombres característicos que posee este lugar, desde el barrio (“Las Flores”) a las calles (“Amapolas”, “Narcisos”, “Pensamientos”, entre otros.), que se basan en esta importante cualidad que presenta el Barrio, otorgándole una identidad única (Expediente Barrio Las Flores, 2015, p. 15). Las cualidades perceptivas del barrio Las Flores, sus calles y veredas amplias y arboladas, constituyen la dimensión más importante de la experiencia de paisaje, porque generan una imagen colectiva y pública, otorgándole una identidad al lugar. Esta imagen posibilita que sean lugares recordables, reconocibles y vivibles. Dentro del barrio existe un cuidado por el espacio cultivado, y esto se refleja en sus antejardines y para ellos se volvió una “cultura del Jardín”. Esta cultura está asociada a todas las actividades que se realizan en él (Expediente Barrio Las Flores, 2015, p. 179).

“[...] de hecho la ZT una de las cosas por las que se consideró era por un entorno, cierto tipo jardín, y eso es lo que hemos tratado de mantener no solamente afuera, sino que también nuestras casas tengamos máximo de flores, por lo mismo que somos el Barrio Las Flores y debemos tener flores, entonces hicimos una campaña de... las plazas de los árboles poner flores o plantas digamos, y bueno tuvo una recepción relativamente buena y en muchos, especialmente cardenales” (Jaime, Entrevista vecino Barrio Las Flores, 09 noviembre 2020).

Existe una importante razón, es debido a la preocupación y cariño que tienen los vecinos a su barrio; esto se proyecta en el cuidado de sus ante jardines, patios, rejas, y fachadas. Son estos pequeños grandes detalles que le dan al Barrio Las Flores ese valor tan especial de tranquilidad y cercanía que se percibe: una perfecta escenografía que lo hacen único y grato de recorrer (Expediente Barrio Las Flores, 2015, p. 98).

Es importante resaltar que, dentro del análisis, uno de los factores que afectaron la resolución de los vecinos para la postulación y, actualmente, la declaratoria para el barrio Las Flores, fue el inminente avance inmobiliario en la comuna de Providencia y que ha aumentado en estos años, afectando la zona de estudio. La participación y movilización en contra de este avance por parte de los vecinos fue fundamental, ya que ellos veían esto como una posible fragmentación del barrio, preservando así, la calidad de este. Esta calidad que se ve a través de las vivencias de los vecinos, con los atributos que ellos ven en el barrio Las Flores, como los valores ambientales, arquitectónicos, urbanos y sociales, los cuales hacen del barrio un punto aislado dentro de la urbe inmobiliaria que lo rodea en Providencia.

## **4.2 ARRAIGO Y PERTENENCIA SOCIAL EN LA RECONFIGURACIÓN DEL BARRIO LA FLORES**

La patrimonialización del barrio Las Flores responde a un caso particular dentro de los procesos patrimoniales en Chile. Además, se rescata la capacidad de los vecinos del barrio de generar redes de apoyo y colaboración más allá de los entes institucionales-jurídicos y políticos que participan del proceso mismo, como la Municipalidad de Providencia al bajar los pisos en el PRC. Se trataría de residentes, influyentes y con conocimiento para las decisiones en procesos participativos (Schlossberg & Shuford, 2005), quienes logran resultados en un período acotado de tiempo.

A lo anterior se suma la formación profesional y experta durante el proceso de patrimonialización de los vecinos movilizados del barrio, ya que ellos mismos se mueven dentro de una elite cultural, con un carácter técnico experto que se ha obtenido mediante su formación académica, además de la posibilidad de contratar a otros expertos para ayudar a realizar el expediente y realizar de manera completa los procesos patrimoniales (Van Geert & Roigé, 2016).

El proceso de patrimonialización en el barrio, surge del interés de los vecinos debido a la sensación de inseguridad provocada por diversos factores (densificación/metro/tráfico), lo que impulsó un proceso identitario, a partir de la memoria colectiva y la vida de barrio que ellos identifican como relevantes. Esto, de acuerdo a lo analizado en esta tesis habría reforzado y generado, un sentimiento de pertenencia (Rebollo, 2017). Así, a partir de la identificación de los atributos para la formación del expediente, con el fin de declarar el barrio como Zona Típica, se desarrolla un proceso completamente impulsado desde la comunidad (Ibarra, 2016).

En consonancia con lo descrito por Guerrero (2018), en este caso, la perspectiva patrimonial existente en el barrio se hace presente por parte de los vecinos como una forma de preservar su estilo de vida acorde a la morfología del sector, destacando los elementos urbanos y socioculturales que se manifiestan y que se acentuaron al sentirse vulnerados por el desarrollo inmobiliario de la comuna de Providencia.

Los residentes organizados en torno al “movimiento vecinal Al Sur de Pocuro” se identificaron como sujetos patrimoniales (Carrión, 2010). A partir de su participación, buscan garantizar la preservación de los espacios que ellos consideran significativos, como las calles cortas, la presencia de comercio en las avenidas que pasan alrededor del barrio y la cantidad de arborización en las veredas.

De la mano de esta demanda de preservación aparecen sus propias necesidades como residentes del lugar.

Uno de estos aspectos se refiere al apego emocional que sienten los vecinos del barrio Las Flores respecto del lugar, el cual se basa en las prácticas diarias que ellos realizan al interior del barrio, como la cercanía a las plazas para poder estar con sus familias al aire libre o poder pasear a sus mascotas, también la presencia de comercio, como los cafés, y que estos se encuentren alrededor del barrio, principalmente en Pocuro y Francisco Bilbao, además de la alta presencia de arbolado en las veredas. Todo lo anterior, se le suma las redes creadas al interior de la comunidad, como estar cerca de familiares o realizar clases entre los vecinos, genera una calidad de vida que no encontrarán en otro lugar (Valentine, Sporton, & Bang Nielsen, 2009). Este sentido de pertenencia social se desarrolla en el espacio, por medio de las prácticas antes mencionadas y nuevas que se van implementando, como cerrar calles para que los niños puedan andar en bicicletas, la cual la lleva a cabo los nuevos vecinos al interior del sector, generando apoyo dentro de la comunidad, formando una reconfigurada familiaridad en el lugar (Blokland & Nast, 2014).

“Ahora en las cuerdas llegaron dos vecinos que tienen niños, [...], y esos niños han empezado a jugar en la calle y se han juntado como 10 o 12 niños, con sus respectivas mamás especialmente 3 o 4, y eso le da una actividad a la calle digamos, y eso uno pasa y conversa” (Jaime, Entrevista vecino Barrio Las Flores, 09 noviembre 2020).

Un elemento clave dentro de la comunidad es la posibilidad de elegir el sector, es decir, la elección residencial es lo que genera los bienes materiales y simbólicos para sentirse identificados con *su* barrio. Estos bienes simbólicos se reproducen entre los vecinos recién llegados, perpetuando ciertas prácticas propias de la comunidad, reconociendo su carácter identitario, mostrando la importancia de la vida barrial al interior, lo que genera una “barrera invisible” entre el exterior y las personas al interior, mostrando ser diferentes a los grupos sociales del exterior (Letelier, Micheletti & Vanhulst, 2016). En este sentido, los nuevos residentes parecen apropiarse con fluidez de las prácticas y de la identidad al barrio.

Lo anterior se ve en el discurso de los vecinos al sentirse privilegiados el poder elegir el barrio Las Flores como vivienda principal.

El barrio posee una estética poco vista, además de una trama urbana particular, que como se ha dicho anteriormente, es como una “isla” dentro de la urbe de la comuna de Providencia, lo que generaría una cierta unidad entre los vecinos en el espacio público, donde se sienten a gusto con su entorno. Asimismo, el barrio ofrece cercanía a colegios, áreas verdes, supermercados, tiendas, etc., así como reputación barrial, seguridad, acceso a la cultura lo que contribuyen en la producción de un estatus social privilegiado al interior del barrio (Méndez and Gayo, 2019). Este estudio muestra que el avance inmobiliario gatilló un sentimiento de eventual pérdida de estos atributos, poniendo también en riesgo ciertos recursos tanto materiales como simbólicos que juegan un papel clave en la definición de la pertenencia y el arraigo.

Los diferentes espacios del barrio, incluyendo las identidades urbanas conformadas por el entorno inmediato, como los cafés en Pocuro o Francisco Bilbao, se devela como parte de un discurso patrimonial, que se configura como parte fundamental del arraigo, buscando validarlos, y de esta forma hacerlos parte del discurso patrimonial de la comunidad (Guerrero, 2018). Para los residentes de una clase social acomodada, como la del barrio Las Flores, existe la posibilidad de generar representaciones de pertenencia y que estas se crucen como el entorno en donde eligen vivir, apropiándose del espacio, manteniendo elementos que no quieren, fuera de su lugar de residencial (Benson, 2016). Los vecinos quieren seguir siendo un lugar totalmente residencial, manteniendo una frontera simbólica marcada por los mismos límites del barrio, entre quienes circulan y quienes hacen una vida cotidiana en su interior.

“Lo que más me gusta es la vida fuera de las casas, mucha vida en las calles, a la hora que salgas hay gente paseando, haciendo ejercicio, paseando perros, caminando, de todo [...] entonces es un lugar bien vivo” (Paula, entrevista vecina barrio Las Flores, 06 noviembre 2020).

“Nosotros empezamos y poco a poco se fueron instalando cafés, el café de Buenos Aires que está en República de Cuba, después empezaron a llegar librerías, había unos locales comerciales, uno de cuero y guantes, [...] y así el barrio se fue desarrollando y es un barrio hoy día super atractivo y eso me encanta, y hay gente y conversas, y ves a la gente y es mucho más amables que otros barrios en que no se conoce nadie” (Francisco, Entrevista vecino Barrio Las Flores, 10 noviembre 2020).

Los imaginarios de los vecinos del barrio Las Flores se van actualizando a la medida que nuevos miembros de la comunidad se integran a las prácticas y van desarrollando nuevas, lo que genera un arraigo a la identidad colectiva que se va formando, logrando clasificar a las personas, y haciendo que este sector sea más dinámico (Benson & Jackson, 2013). La apropiación del lugar por parte de los vecinos de este sector, más acomodado que otros que también han presentado declaratorias como zona típica, ocasiona que la comunidad se involucre en darle un significado al lugar (Watt, 2009).

Finalmente, la experiencia de los vecinos del barrio Las Flores es relevante en establecer claves para abordar la patrimonialización desde el punto de vista de la calidad y vida de barrio que ellos quieren proteger, ya que esta no se encuentra en cualquier lugar. La calidad urbana y ambiental del barrio es destacable y necesariamente replicable en varios sectores, ya que la cantidad de árboles presentes en las veredas es super rescatable, además de que la forma urbana del barrio ayuda con la contaminación acústica existente en el sector. La participación en el barrio es muy destacable, y las redes de apoyo son una influencia en la toma de decisiones, estableciendo modelos a seguir en instancias patrimoniales futuras.

## 5. CONCLUSIONES

Ante una eventual pérdida de la identidad del barrio y perjuicio de los atributos que le han caracterizado, la estrategia de patrimonialización del Barrio Las Flores se presenta como una forma de hacer frente a procesos de densificación recientes. En dicho proceso, el arraigo y la pertenencia social juegan un papel clave, evidenciando la importancia de comprender más profundamente lo que hay detrás de la patrimonialización urbana reciente, aquello que se estaría convirtiendo en un “salvavidas” para los sectores donde el desarrollo inmobiliario se ve inminente.

En este estudio se ha descrito la forma en que se desencadena un proceso de patrimonialización en el barrio a causa de la incertidumbre de un eventual proceso de densificación, el cual puede generar fragmentación social. Lo anterior origina que los vecinos se reúnan con el propósito de detener de alguna manera esta intrusión en su calidad de vida, trayendo como resultado una mayor participación y capacidad de organización del barrio, generando también un tejido social que se vuelve único. Aquellos atributos y valores a la forma de vida barrial experimentados por los residentes son señalados y puestos en un lugar clave de la Declaratoria, haciendo que la comunidad se vuelva un actor patrimonial relevante. Este proceso de patrimonialización es muy importante, para el empoderamiento de las comunidades en el barrio, no solo es cumplir etapas para que la declaratoria se realice y el barrio sea protegido, si no también conlleva un proceso social que va confluyendo con ciertas características, como el barrio, los recursos de los residentes, los atributos encontrados, etc. (Guerrero, 2018). De esta forma, se llega a entender el por qué es importante y las posibles amenazas que los vecinos perciben para llegar a pedir la declaratoria con el fin de rescatar estos valores.

Según lo explicado por Ibarra (2016), el barrio como zona típica se desarrolla por medio de:

“La comunidad, qué pasó a ser el actor que validaba el proceso de reconocimiento y de valoración iniciándose una nueva manera de comprender la patrimonialización [...]. El complejo proceso de patrimonialización arranca con la identificación y reconocimiento de un objeto como significativo para una comunidad y, en adelante, su gestión y uso es fundamental para garantizar su destino. Y la comunidad participa en todas estas fases [...]. La participación de la comunidad en tales procesos, vuelve a nutrir la noción de patrimonio. La comunidad pasó a ser la protagonista de los procesos de patrimonialización”.

Con lo anterior, se puede ver como los vecinos del barrio protegen las redes creadas en su interior, lo que les genera una tranquilidad dentro de su calidad de vida barrial, la que no encontrarán en otro lugar (Valentine, Sporton, & Bang Nielsen, 2009). Las acciones que manifiestan los vecinos al interior de su barrio, generan una pertenencia electiva, esto es gracias a las costumbres, prácticas y redes, que se demuestra en el entorno físico, lo también reafirma sus identidades basadas en el barrio (Benson & Jackson, 2013). Un ejemplo de lo anterior, es lo dicho por uno de los vecinos del barrio en la entrevista realizada para la investigación:

“Lo más agradable del barrio es la ubicación, obviamente las áreas verdes, la conectividad, lo parques, las ciclovías, está super bien conectado, entonces es fácil llegar como a distintas partes de la ciudad por la conectividad que tiene. Existen panaderías, cafeterías, el supermercado, donde puedo llegar caminando. [...] Puedo sacar a los niños a la plaza, a trotar el fin de semana, el mismo tema que tengamos servicio de reciclaje municipal, a mí me gusta mucho porque soy totalmente consciente de eso, y como te digo, en la esquina tengo un paradero de micro, puedo llegar al centro, moverme en el Metro que está caminando a dos cuadras, puedo ir a varias partes sin esfuerzo [...]” (Priscilla, entrevista vecina barrio Las Flores, 05 noviembre 2020).

Junto con la relevancia teórica de incorporar una cierta forma de comprender el patrimonio y la patrimonialización, se hace necesario atender a la importancia de usar metodologías mixtas de investigación con el fin de articular aspectos urbanos, espaciales, sociales y subjetivos, como los descritos en esta investigación. En efecto, para lograr comprender este proceso de patrimonialización a profundidad, se requirió atender al estudio de atributos físicos, urbanos, pero también a las formas en que estos son descritos y presentados, así como vividos cotidianamente. Sin esta modalidad, habría sido imposible profundizar en una comprensión más acabada del arraigo, es decir, de los atributos y valores que los llevaron a vivir al barrio.

Este proceso de patrimonialización es muy importante, para el empoderamiento de las comunidades específicamente para el barrio Las Flores, ya que, no solo cumplieron etapas para que la declaratoria se realizara y que el barrio fuera protegido, si no también conlleva un proceso social que va confluyendo con ciertas características, pero en el caso particular de este barrio, se pueden nombrar como el nivel socioeconómico alto, el proceso de patrimonialización, el cual fue rápido y fluido, en relación a la participación activa de los vecinos. También podemos nombrar a los nuevos vecinos, los cuales se encuentran con la disposición de participar y aportar en el barrio. Otra particularidad al interior del barrio, es que la irrupción de las edificaciones que lograron ser construidas antes de la declaratoria patrimonial, no afectan al barrio en su morfología y se han podido adaptar, tomando atributos y prácticas de los residentes.

Como parte de mi formación como planificadora urbana, siento que es importante recalcar la cercanía que debe tener la planificación urbana desde el punto de vista de la participación, ya que se afirma que la participación es la lucha por el reconocimiento de los derechos y por tener una cuota de poder que permita ser reconocido como un otro legítimo en este debate público y en su proceso de toma de decisiones (Sandoval, 2015), lo que también es una parte muy importante en los procesos patrimoniales actuales. Como se indicó anteriormente, es fundamental entender la relevancia de diferentes recursos materiales y simbólicos que juegan en la definición de pertenencia y arraigo. Colegios, áreas verdes, supermercados y tiendas, pero también reputación del barrio, seguridad, acceso a la cultura, etc. (Méndez and Gayo, 2019).

En la zona típica se puede percibir a través de los análisis de que los vecinos comprenden la patrimonialización desde la estrategia para permitir seguir su estilo de vida, es decir, asegurar su pertenencia social y el arraigo que tienen hacia el barrio y los atributos que ellos que ellos identifican. Y así resistir este avance inmobiliario. Además, las prácticas sociales que los vecinos identifican y hacen suyas, son a través de un rol técnico, debido a su capital cultural, favoreciendo el proceso de patrimonialización en la zona típica.

Debemos recordar que, todo proceso de patrimonialización debe ser reconocido y significado por un grupo o comunidad, comprendiendo que es una construcción totalmente social. Con lo anterior, comprendemos que el arraigo y la pertenencia, siendo procesos dinámicos, se muestra cómo se encamina a la construcción del conflicto, y como los vecinos del barrio reacción ante este avance inmobiliario y comienzan a elaborar un discurso identificando un conjunto de valores y atributos que indican las características de la pertenencia al barrio. Recordemos que no existe una forma única u original de demostrar este arraigo o pertenencia al lugar, pero se identifica, en la investigación, que incluso la comunidad del barrio Las Flores ha sabido adaptarse a las nuevas edificaciones, y se valorado la inclusión de nuevos cafés y tiendas, asumiéndolo como un aporte.

Tomando en cuenta el estudio que se realizó al interior del barrio, debemos ser muy críticos a la hora de comentar, si realmente es una experiencia replicable en otros barrios. Los factores que hicieron posible la declaratoria de zona típica son únicos para comprender el contexto en que se desarrolla todo el conflicto en el Barrio Las Flores, como la relación con la Municipalidad de Providencia, la posibilidad de acercarse a la alcaldesa de turno, el capital cultural presente en el barrio, lo que facilitó la realización del expediente al no necesitar profesionales ligados las áreas de interés, además de la activación de los participantes por realizar el proyecto, etc., experiencias únicas, lo que hacen que este proyecto no sea replicable.

Poder desarrollar un enfoque más cualitativo en los procesos, ayudaría a comprender la centralidad de los temas como el arraigo y la pertenencia en los procesos de planificación urbana de carácter más participativo. Este potencial ayudaría a las comunidades para comprender una participación desde su punto de vista y reforzando su propia identidad, lo que nos ayudaría a tener una planificación más integral, con vecinos y comunidades que sientan que son parte de las decisiones que se toman en el territorio y que son más coherentes con el entorno en donde viven, mejorando así su calidad de vida.

## 6. REFERENCIAS

- Angelcos, N. y Méndez, ML (2017). Luchas contra la descalificación territorial: movilización para viviendas dignas y defensa del patrimonio en Santiago. *Perspectivas latinoamericanas*, 44 (3), 100-112.
- Ávila, N. (2015). Patrimonialización del espacio urbano. *Ciudades*, 107, 15- 21.
- Benson, M. y Jackson, E. (2013). Deconstructing belonging in lifestyle migration: Tracking the emotional negotiations of the British in rural France. *European Journal of Cultural Studies, Sociology*, 47, 2 - 14.
- Benson, M (2016). Place-making and Place Maintenance: Performativity, Place and Belonging among the Middle Classes, 2 – 14.
- Blokland, T. & Nast, J. (2014). From Public Familiarity to Comfort Zone: The Relevance of Absent Ties for Belonging in Berlin's Mixed Neighbourhoods, *International Journal of Urban and Regional Research*, 1142-1157.
- Bourdieu, P. (1990) Algunas propiedades de los campos. *Sociología y cultura*, 11, 52-65.
- Canclini, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En *Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio*, 19 - 33. España: Editorial Comares, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Carrasco Pérez, G. (2017). Desarrollo urbano y patrimonio: entre la renovación y la conservación. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144891>
- Carrión, F. (2010). El laberinto de las centralidades históricas en América Latina. Quito, Ecuador: Ministerio de Cultura de Ecuador.
- Carvajal, M. (2015). El rol de la acción local en el resguardo del patrimonio urbano de la comuna de Santiago; el caso de barrio Matta Sur. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, MDU.
- Choay, F. (1993). Alegoría del Patrimonio. *Arquitectura Viva*, 33, 68-73.
- Colin, C. (2017). La nostalgia en la producción urbana: La defensa de barrios en Santiago de Chile. *Invi*, 32, 91 - 111.
- Consejo de Monumentos Nacionales. (2016). REGLAMENTO SOBRE ZONAS TÍPICAS O PINTORESCAS. abril 17, 2020, de CMN Sitio web: <https://www.monumentos.gob.cl/servicios/normas/reglamento-zonas-tipicas-pintorescas>
- Equipo Plataforma Urbana (2015). La densificación de Santiago se desborda hacia comunas al norte y poniente del centro. Septiembre 29, 2020, de Plataforma Urbana. Sitio web: <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2015/06/14/la-densificacion-de-santiago-se-desborda-hacia-comunas-al-norte-y-poniente-del-centro/>

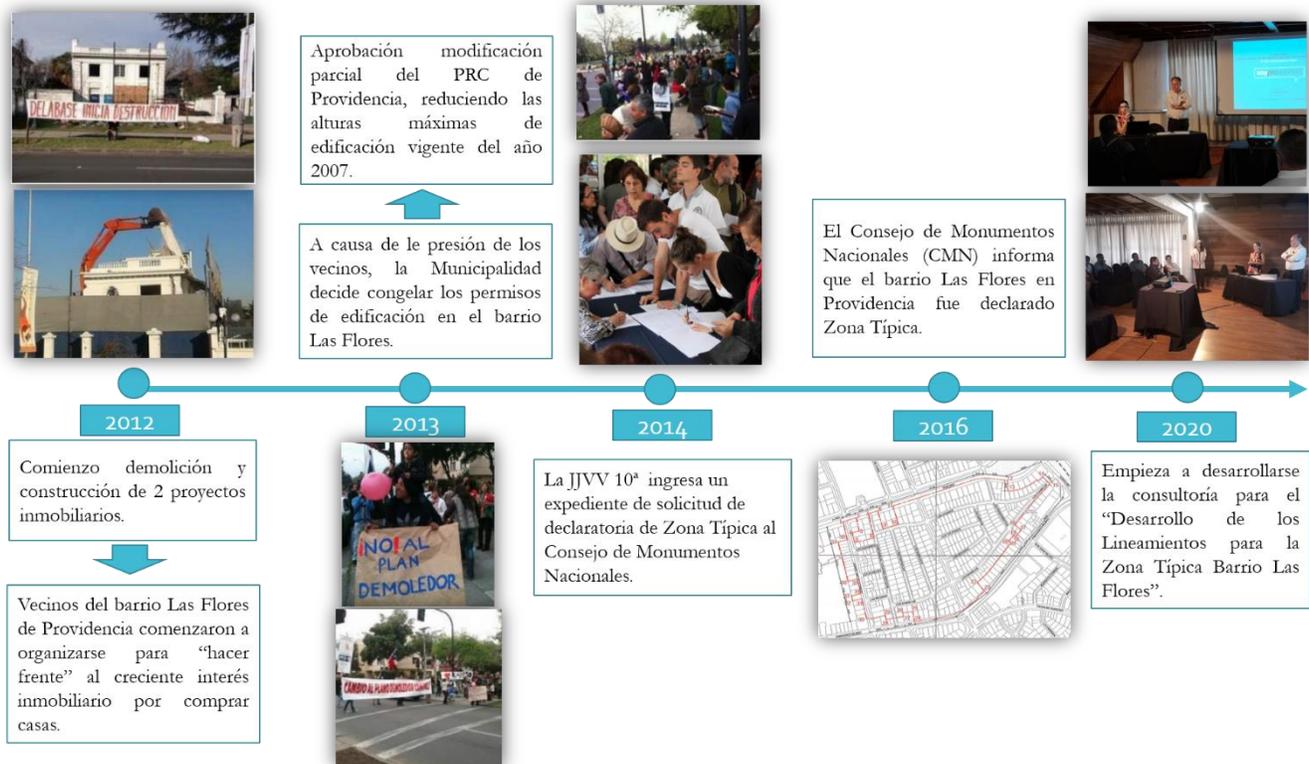
- Equipo Plataforma Urbana. (2016). El CMN aprueba como Zona Típica el barrio Las Flores en Providencia. noviembre 28, 2019, de Plataforma Urbana  
Sitio web: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2016/03/14/el-cmn-aprueba-como-zona-tipica-el-barrio-las-flores-en-providencia/>
- Guerrero, R. (2018). Neoliberalismo y Patrimonialización: Resistencia y Cambio Social en Procesos de Patrimonialización de territorios urbanos del sur de Chile: Biobío, Araucanía y Los Ríos. *Geo Crítica*, 22, 20.
- Harvey, D. C. (2001), Heritage pasts and heritage presents: temporality, meaning and the scope of heritage studies, *International Journal of Heritage Studies*, 4, 319-338.
- Ibarra, M. (2016) Patrimonio y comunidad. Perspectivas de la educación patrimonial en Chile (1970 – 2015), *UnilaSalle*, 23, 17-30.
- Ibarra, M. & Ortega, A. (2016) El patrimonio en la planificación urbana y territorial de Chile: contexto crítico entre normas e instrumentos. Los casos de Santiago, La Serena y Concepción. En Link, F., Noyola, J. & Orellana, A. (Eds.). *Urbanización Planetaria y la reconstrucción de la ciudad*, Recuperado de <https://estudiosurbanos.uc.cl/libro/urbanizacion-planetaria-y-la-reconstruccion-de-la-ciudad/>
- Ibarra, M. & Sandoval, A. (2019) Arraigo y planificación en grandes proyectos urbanos: El caso del Nuevo Aeropuerto de Quito. *Bitácora Urbano Territorial*, 29 (2): 29-38. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.77625>
- Lacarrieu, M. (2007). La “insoponible levedad” de lo urbano. *EURE*, 33(99), 47-64. <http://doi.org/10.4067/S0250-71612007000200005>
- Letelier, F., Micheletti, S. & Vaanhulst, J. (2016) Prácticas instituyentes en el espacio vecinal: el barrio como un común. *Polis, Revista Latinoamericana*, 45, 110-114.
- Matus, C. (2017). Estilos de vida e imaginarios urbanos en nuevos residentes de Lastarria y Bellas Artes: el barrio patrimonial como escenario de diversidad, distinción y movilidad. *EURE*, 43, 165 -183.
- Méndez, M. L. (2018). Neighborhoods as Arenas of Conflict in the Neoliberal City: Practices of Boundary Making Between “Us” and “Them”. *City & Community*, 17, 737-753.
- Méndez, M. L. & Gayo, M. (2019) Inheritors, Achievers, and Incomers: Wrapping Up a Multidimensional Approach to Social Reproduction, 135-145.
- Montanares, E., Muñoz, C. & Vásquez, G. (2018) Educación patrimonial para la gestión del patrimonio cultural en Chile, *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 87, 1372 – 1383.
- Pineda, J. (2012). Produciendo un Barrio de Zona Típica: Ensamblando Actores Híbridos para pensar un Barrio Patrimonial. *Artículos de Ciencias Sociales*, N° 2, 41 - 65.
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de antropología social*, 21,

17-35.

- Rebollo, M. (2017). Un acercamiento al patrimonio cultural inmaterial, su salvaguarda y patrimonializarían, *Campos*, 5, 175- 209
- Sampieri, R. (2014). Metodología de investigación. México: Interamericana editores S.A.
- Savage, M., Allen, C., Atkinson, R., Burrows, R., Méndez, M. & Wattf, P. (2010). The Politics of Elective Belonging. *Focus Article', Housing, Theory and Society*, 116-152.
- Savage, M., Bagnall, G., & Longhurst, B. J. (2004). Globalization and belonging. *Sage Publications*, 1 – 28.
- Sandoval, C. (2015). La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad. octubre 12, 2018, de Cepal Sitio web: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/7/S1501278\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/7/S1501278_es.pdf)
- Schlossberg, M. & Shuford, E. (2005). Delineating “Public” and “Participation” in PPGIS. *URISA Journal*, 16, pp.15- 26.
- UNESCO. (2014). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? septiembre 11, 2018, de UNESCO Sitio web: <https://ich.unesco.org/doc/src/01851-ES.pdf>
- Valentine, G., Sporton, D. & Bang Nielsen, K. (2009). Identities and belonging: a study of Somali refugee and asylum seekers living in the UK and Denmark. *Environment and Planning D: Society and Space*, 27, 234-250.
- Van Geert, F. & Roigé, X. (2016). Usos políticos del patrimonio cultural. En Usos políticos del patrimonio cultural, 9-26. Barcelona, España: Ediciones de la Universitat de Barcelona.
- Watt, P. (2009). Living in an oasis: middle-class disaffiliation and selective belonging in an English suburb, *Environment and planning A*, 41, 2874-2892.

## 7. ANEXOS

### Anexo 01: Línea de Tiempo Conflicto Barrio Las Flores



## Anexo 02: Metodología según Objetivos y Técnicas

<b>Objetivo Específico</b>	<b>Técnica Metodológica</b>
Reconstruir el mapa de actores vinculados en el proceso de patrimonialización del Barrio Las Flores e identificar acuerdos y tensiones entre dichos actores.	Fuentes Secundarias  Focus group y entrevistas semi estructuradas a vecinos del barrio
Explorar los significados, afectos, aspectos materiales y físicos, así como prácticas asociadas a la pertenencia social y arraigo al barrio y al entorno inmediato del mismo.	Fuentes Secundarias  Entrevistas semi estructuradas a vecinos del barrio
Explorar los significados asociados al proceso de densificación de la comuna y el barrio, profundizando en la percepción de riesgos frente a los cuales se reacciona.	Fuentes Secundarias  Focus group y entrevistas semi estructuradas a vecinos del barrio

Fuente: Elaboración propia.

### Anexo 03: Consentimiento Informado

#### FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Tesis: Estrategia de patrimonialización, pertenencia social y arraigo urbano: el caso de la zona típica del Barrio Las Flores, Providencia 2016 - 2019.**

Daniela Garrido Inostroza

Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales

Universidad Católica de Chile

Usted ha sido invitado a participar en el estudio Estrategia de patrimonialización, pertenencia social y arraigo urbano: el caso de la zona típica del Barrio Las Flores, Providencia 2016 – 2019 a cargo de la estudiante Daniela Garrido y supervisada por la investigadora María Luisa Méndez Layera, del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, Universidad Católica. Este estudio está siendo financiado por FONDECYT. El objeto de esta carta es ayudarlo a tomar la decisión de participar en la presente investigación.

- ¿De qué se trata la investigación científica a la que se lo invita a participar?

**Esta investigación tiene como propósito conocer el propósito de la patrimonialización del barrio Las Flores y los atributos que le dan los vecinos al sector.**

- ¿Cuál es el propósito concretamente de su participación en esta investigación?

**Usted ha sido convocado por residir en el barrio Las Flores y saber su participación y posición frente a la patrimonialización de este.**

- ¿En qué consiste su participación?

**Participará en un focus groups, permitiendo a la estudiante responsable del estudio plantearle algunas preguntas y grabar sus respuestas. Posteriormente se realizará una entrevista para ahondar en algunos datos que servirán para el propósito del estudio.**

- ¿Cuánto durará su participación?

**Se estima que en total su participación no demorará más de 40 minutos.**

- ¿Qué beneficios puede obtener de su participación?

**Su participación en esta entrevista no implica beneficios directos. La contribución al conocimiento producto de su participación es el único beneficio indirecto de esta participación.**

- ¿Qué riesgos corre al participar?

**Participar en esta entrevista no implica ningún riesgo ni se espera que genera incomodidad.**

- ¿Cómo se protege la información y datos que usted entregue?

**Tanto el focus groups como las entrevistas cuenta con completa garantía de anonimato y confidencialidad. La información será guardada bajo el cuidado de la investigadora**

responsable en las dependencias de la Universidad Católica. La información será analizada usando nombres de fantasía y no los nombres de los participantes. Sólo los miembros del equipo de investigación podrán tener acceso a los datos. Una vez finalizado el proyecto en 2022 se guardará la entrevista por cinco años y luego se destruirá.

- ¿Es obligación participar? ¿Puede arrepentirse una vez iniciada su participación?

**Usted NO está obligado de ninguna manera a participar en este estudio. Si accede a participar, puede dejar de hacerlo en cualquier momento sin repercusión negativa alguna para usted.**

- ¿Qué uso se va a dar a la información que yo entregue?

**Los resultados de la investigación se utilizarán en publicaciones científicas, congresos y se utilizarán para docencia. No se encontrarán disponibles en portales web de acceso público, ni si se van a traspasar a la industria.**

- ¿Se volverá a utilizar la información que yo entregue?

**Transcurridos 60 meses del término de la investigación, la información será destruida.**

- ¿A quién puede contactar para saber más de este estudio o si le surgen dudas?

**Si tiene cualquier pregunta acerca de esta investigación, puede contactar a María Luisa Méndez Layera, Profesora Asociada, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Universidad Católica de Chile. Su teléfono es el 223545518 y su email es mmendezl@uc.cl.**

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO, HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, Y ACEPTO PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO.

(El investigador puede indicar las casillas que considere pertinentes para favorecer las opciones de participación de las personas. Ejemplos.)

\_\_\_\_\_ Acepto participar en la investigación.

\_\_\_\_\_  
Firma del/la Participante

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombre del/la Participante

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Investigador Responsable

Fuente: Formulario de consentimiento informado, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.

**Anexo 04: Focus Group y Entrevista Semiestructurada, participantes seis vecinos del barrio.**

Objetivo Específico	Focus Groups	Preguntas Entrevistas Semi estructuradas
<p>Reconstruir el mapa de actores vinculados en el proceso de patrimonialización del Barrio Las Flores e identificar acuerdos y tensiones entre dichos actores.</p>	<p>- ¿Usted participó en la declaratoria para que el barrio Las Flores fuera Zona Típica?</p> <p>- ¿qué le motivó a participar?</p> <p>- ¿cuáles fueron sus razones para involucrarse?</p> <p>- ¿Cómo llegó a participar?</p> <p>-Considerando quiénes están en contra, ¿qué razones tuvieron para oponerse?; ¿qué desacuerdos hubo entre distintas posiciones y a qué se debían?</p>	<p>- Se partirá la entrevista preguntando desde cuándo vive en el barrio,</p> <p>- ¿qué le ha motivado a vivir acá?</p> <p>- ¿Qué cosas le gustan y qué cosas no? ¿por qué?</p>
<p>Explorar los significados, afectos, aspectos materiales y físicos, así como prácticas asociadas a la pertenencia social y arraigo al barrio y al entorno inmediato del mismo.</p>	<p>- ¿Qué aspectos del barrio les parecen únicos o distintivos?</p>	<p>- ¿Qué rutinas realiza comúnmente en el barrio? (como comprar, paseos, sociabilidad).</p> <p>- ¿Cómo describiría a sus vecinos?</p> <p>- ¿Tiene algún tipo de relación con ellos?</p>
<p>Explorar los significados asociados al proceso de densificación de la comuna y el barrio, profundizando en la percepción de riesgos frente a los cuales se reacciona.</p>	<p>- ¿De acuerdo a su experiencia viviendo en el barrio, ha percibido cambios durante los últimos 5 años? ¿Cuáles, y a qué cree que se deben?</p>	<p>¿De acuerdo a su experiencia viviendo en el barrio, ha percibido cambios en los últimos 5 años?</p> <p>- ¿Siente que el barrio Las Flores tiene elementos especiales que lo hacen patrimonio?</p> <p>- ¿Percibe algún cambio desde que el barrio es Zona Típica? (seguridad, precios viviendas, llegada de vecinos, etc.)</p> <p>-Pensando en con años más, ¿se imagina viviendo en el barrio? (sí, no y por qué).</p>

Fuente: Elaboración Propia

### Anexo 05: Mapa de Actores Barrio Las Flores

<b>Actores</b>
<b>Junta de Vecinos</b>
<b>Vecinos del barrio Las Flores</b>
<b>Municipalidad de Providencia</b>
<b>Consejo de Monumentos Nacionales</b>

Fuente: Elaboración Propia.

### Anexo 06: Fotografías tomadas en proceso de práctica



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.